

Como buen asturiano,
amarás a Asturias so-
bre todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año IX.— Número 2372

Oviedo, sábado 28 de febrero de 1931

10 Céntimos

DE ACTUALIDAD POLITICA

EN PARIS SE CONSIDERA QUE LAS FLUCTUACIONES DE LA PESETA OBEDECEN A LA ACTUAL SITUACION POLITICA Y A UNA AMENAZA DE HUELGA, NO A MANEJOS BURSATILES

¿Se está estudiando una modalidad de apoyo a la peseta? - Hoy llega a Madrid el director del Banco Internacional de Pagos, señor Quesnay. - El Banco de España ofreció su leal colaboración al ministro de Hacienda para la revalorización y estabilización de nuestra divisa nacional

LAS FLUCTUACIONES DE LA PESETA

París.— Los rumores de los círculos alemanes acerca de la situación de la divisa española no han merecido buena acogida en el mercado.

En los centros bien informados no hay noticias sobre las negociaciones orientadas en París para determinar la modalidad de una acción de apoyo a la peseta.

Se hace observar que el señor Bas fué confirmado en su cargo de gobernador del Banco de España, lo que hace prever que el nuevo Gobierno no introducirá cambios notables en la política monetaria española.

Por otra parte, se anuncia que M. Quesnay, director del Banco

Internacional de Pagos salió para Madrid.

París.— En los círculos interesados, la opinión es coincidente en afirmar que las fluctuaciones de la peseta obedecen a la actual situación política, y que la última baja se debió a la amenaza de una huelga.

En los mismos círculos se cree que esta baja sea debida a manejos de la especulación organizada en París.

QUESNAY SALE PARA ESPAÑA

Berlín.— El director del Banco Internacional de Pagos salió ayer para Madrid, adonde llegará hoy sábado.

Dice el ministro de Gobernación

ACASO HOY SE FACILITE LA LISTA DE NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Al recibir ayer a los periodistas el ministro de la Gobernación, les manifestó que ya estarían enterados de que el incidente de la cárcel Modelo, que tanto había dado que hablar y que tan encontrados comentarios había producido, había sido ya aclarado.

Añadió que el Juzgado correspondiente interviene en el asunto, con objeto de esclarecer los hechos.

A preguntas de los periodistas, manifestó también que todavía se hallaba confeccionando la lista de los nombres propuestos para gobernadores civiles.

—¿Cuándo nos facilitará usted esa lista?, le preguntamos.

—Acaso mañana por la mañana, nos respondió.

Uno de los informadores le preguntó si en el Gobierno civil de Pamplona continuaría el mismo que ahora lo venía desempeñando, y contestó el marqués de Hoyos que todavía no podía decir nada, pues aun no estaba ultimado el acoplamiento de los nombres que por los ministros le habían sido facilitados.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación, que había tenido una gran satisfacción al dar posesión en su cargo de alcalde de Madrid a don Joaquín Ruiz Jiménez.

EN LA PRESIDENCIA

La intensificación de la actividad económica en todos los órdenes

El Jefe del Gobierno recibió al presidente de la Sociedad económica de Amigos del País, que le entregó un escrito conducente a estimular las actividades de todos los órdenes en España, y por consiguiente los intereses de la economía nacional. También pide eficaz garantía de competencia, rectitud austera y patriotismo, para llegar a la formación de un frente único de ideales preferentemente económicos.

También recibió al delegado regio del Consejo de almadraberos, al conde de Cortina, a don Tomás Ibarra, al señor Gómez Cavada y al conde de Vellellano, con una comisión de letrados del Consejo de Estado.

Vidal y Guardiola, presidente del Centro de estudios económicos del Banco de España

MADRID.— El Sr. Recasens rogó al gobernador del Banco de España, que le releve del compromiso de aceptar el cargo de director del Centro de Estudios económicos del Banco de España, por las muchas ocupaciones que tiene al frente del Centro de contratación de moneda.

En su vista, el Consejo del Banco de España nombró director del Centro de Estudios económicos, al señor Vidal Guardiola.

Anúnciese en REGION



Don Fernando Weyler, nuevo Gobernador civil de Madrid (Foto Vidal)

A consecuencia de los sucesos de Cuatro Vientos

Por el Ministerio de Ejército se ha dispuesto causen baja en sus respectivos Cuerpos el comandante Roa y el capitán González Gil, ambos de Ingenieros, por aparecer complicados en los sucesos ocurridos en el pasado mes de diciembre en el Aeródromo de Cuatro Vientos.

Aceptación de dimisiones

Por Real orden de la Presidencia del Consejo, han sido aceptadas las dimisiones que habían presentado los profesores de la Escuela Superior de Aerotécnica, don Antonio Godín Fernández y don Francisco León Trejo.

LA CIERVA DICE QUE ES UN HOMBRE NUEVO

MADRID.— Con el Rey despa- charon los ministros de Fomento y Trabajo. El duque de Maura manifestó que no había llevado decretos.

El señor La Cierva dijo, que sólo trajo una jubilación.

Y en tono humorístico exclamó, ¡pero no la mía!

Aunque me ven valetudinario, soy hombre nuevo.

El duque de Maura, que intervenía en la conversación, dijo:

—El señor La Cierva no se jubila por decreto.

Luego don Juan, prosiguió:

—¿Qué se dice por ahí?

—Pues, nada, señor La Cierva. Hoy no hay rumores.

—Mejor es así. Además, eso demuestra que todo se va arreglando y que cada vez es mayor la normalidad.

LA REUNION DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

MADRID.— Ayer por la mañana se reunió el Consejo del Banco de España. Presidió la reunión el ministro de Hacienda, señor Ventosa.

Asistieron el gobernador del Banco, señor Bas y todos los consejeros.

El señor Ventosa pronunció un discurso, diciendo que su propósito al presidir el Consejo de administración del Banco de España, fué, en primer término, dar una prueba de consideración al Consejo y a las personalidades que lo integran. Pero esta visita, dijo, no constituye un mero acto de cortesía, sino que deseo proclamar la significación que la unión estrecha entre el Banco y la Hacienda tiene en los actuales momentos.

Dice que entre el Banco de España y la administración del Estado, existe un nexo indestructible, derivado del hecho de que si bien el Banco de España es por su capital una institución privada, en la misión que desempeña ejerce por delegación del Poder público una función soberana, como es la emisión de papel moneda.

En cuanto al problema monetario, dice, es conocida la orientación política del Gobierno, que puede resumirse en la afirmación de que estima necesario llegar a la estabilización, iniciándose ya la

obra que se puede llamar pre-estabilizadora, para lograr la revalorización de la peseta y estabilizarla de hecho al tipo que sin causar perturbación en la vida económica del país pueda ser mantenido, y finalmente, el Gobierno se propone llegar a la estabilización de derecho, sometiendo al Parlamento la ley monetaria sobre la base de la convertibilidad en oro de la peseta, y reducción de la plata a la condición de moneda fraccionaria.

Esta es la orientación que casi sin excepción, se siguió en todos los países del mundo.

El Gobierno estima que su realización no sólo evitará el riesgo de la inestabilidad monetaria, sino que asegurará la normalidad de la vida económica del país, durante tanto tiempo perturbada, más aun que por la depreciación por las oscilaciones de su unidad monetaria, y además permitirá a España participar en las relaciones que corresponden a su potencialidad en la vida económica mundial.

Para realizar este programa, el Gobierno necesita el concurso del Banco de España.

En todos los países europeos, los Bancos de emisión constituyen órganos de que se valieron los Gobiernos para resolver el problema monetario.

Yo no tengo duda de que en España, como en los demás países europeos, no faltará al Gobierno la cooperación decidida del Banco de emisión, porque conozco el patriotismo de sus consejeros, y porque éstos tienen perfecta noción de que si como entidad privada tienen intereses que defender, como organismo que ejerce por delegación funciones soberanas, está obligado a coadyuvar con el mayor esfuerzo en la defensa de los intereses públicos.

A ste propósito afirma la necesidad de esa cooperación, y al agradecerla por adelantado, obedece su presencia en este acto.

Le contestó el consejero señor Gutiérrez, que en pocas palabras ofreció la colaboración del Banco de España para la labor que se propone realizar el señor Ventosa.

Aviso al público

RECORDAMOS NUEVAMENTE que, por acuerdo de La Federación de Empresas periodísticas de España, las suscripciones de meses, trimestre y año de los periódicos «La Voz de Asturias», REGION y «El Carbayón» se cobran por adelantado.

Lo que hacemos presente a nuestros suscriptores en general y a los corresponsales de los tres periódicos citados.

De toros

EL NUEVO EMPRESARIO DE LA PLAZA DE TOROS DE BUENAVISTA

Un pequeño descuido en talleres ha sido la causa de que una información que para el aficionado era del todo interesante, resultase un tanto atrasada, y cuando yo creía con toda la buena fe del mundo que iba a dar una grata sorpresa con la noticia que preparaba, ya ésta circulaba de boca en boca de la mayoría de los ovetenses.

—¿Pagés empresario?... —Oye tú, ¿no te has enterado de que el popular don Eduardo ha arrendado el coso de Buenavista este año?... —Nada, que no podemos quedar sin toros en Oviedo, y este año habrá que dar las gracias a Pagés...

Comentarios como los anteriores en todas partes se oían; en los cafés, en los corrillos, en el paseo. Todo el mundo lo sabía ya, todo el mundo se hacía cábalas, y todo el mundo celebraba la grata nueva.

Y digo que todo el mundo, porque la noticia no ha agradado sólo a los "hinchas" de la afición (algo se me pegó a mí de fútbol), sino a todos los ovetenses y en especial a los comerciantes, que desaparecida la U. M. I. O. se veían con los festejos de San Mateo y demás, integrados a fuerza de gaita y tambor.

Ayer me disponía a visitar al infatigable administrador de la plaza de Buenavista, y mi buena suerte quiso, que al mismo tiempo que al que buscaba, encontrase en su compañía al ex presidente de la U. M. I. O., don Luis Botas Rodríguez.

Los saludos de rigor. Caras de satisfacción. Ojos que tratan de entrever si las buenas nuevas han causado en mí sensación. El administrador Rodríguez que socarronamente deja escapar sus sonrisas mientras reparte los indispensables "emboquillados". Y por fin, palabras, palabras y mucha conversación.

—Nada chico, que estás de enhorabuena los taurinos, y no hay mal que por bien o sea precedido, manifiesta don Luis.

—¿...? —¿Gracias a quién? pues ahí a Pepe que en esto de buscar empresarios ha demostrado que es un águila, y que por lo tanto ve a larga distancia las buenas presas.

—¿...? —Yo nada he hecho, manifiesta el amigo Rodríguez, más que ponerme en comunicación con el hombre más popular de España en cuestiones taurinas, y cuando yo le puse la primera carta, ya eatsba otra suya en camino. To-

tal, que media docena de conferencias. Muchas preguntas por parte de don Eduardo. Unos impresos de contrato que hoy son esperados de vuelta y ya puestos en regla, y un empresario que no puede menos de tener frases de agradecimiento para los propietarios del inmueble, dadas las grandes facilidades que para su arriendo han dado...

—¿...? —No de éso hasta que Pagés no venga por Oviedo, prosigue el administrador de Buenavista; lo que hará a mediados del próximo mes de Marzo, no puedo hacerle ninguna manifestación. No sé los propositos que abrigará, pero desde luego puede usted tener en cuenta, y ésto caso lo sepa mejor que yo, que don Eduardo es de los pocos, de los poquitos empresarios que da toros de verdad, y a precios sin igual. Es de esperar que dé, además de las corridas de rigor, algún festejo en el transcurso de la temporada; pero ésto no son más que suposiciones mías.

—Lo que no da Pagés no lo da nadie arguye el ex presidente de la U. M. I. O. En matadores tiene acaparados los de más postín, y entre novilleros tiene a los hermanos Bievenida y Alfredo Corrochano.

—¿...? —El contrato en firme es por dos años, manifiesta Pepe Rodríguez. Pero don Eduardo se reserva el poder prorrogarlo por otros tres más. Ahora, que la suerte le proteja y a ver si consigue él lo que otros empresarios y los mismos ovetenses no han podido conseguir...

El pitillo se ha terminado. La conversación ha recaído sobre otros temas, y la linotipia está pidiendo original. Por ésto me apresuro a despedirme de este par de buenos amigos y entusiastas verdaderos de la fiesta, a los que espero abordar en ocasión en que estén más enterados de los propósitos del nuevo arrendatario de la plaza de Buenavista, a quien ha de venir de buena fe, es decir, si viene dispuesto a proporcionar a la afición asturiana, los festejos que en otras partes organiza, puede contar desde luego con la cooperación de esta modesta y desinteresada pluma, como con el aplomo de todos los aficionados.

D. X. SEGUNDO

Anúnciese en REGION



MADRID. — Rodeadas de las miradas brillantes que el sol arranca a la nieve, estas cuatro bellas squiadoras gozan del encanto de una jornada dominguera en Navacerrada (Foto Vidal)

NOTAS VARIAS VIDA OBRERA

TRIBUNAL INDUSTRIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Lena.—Crisanto González Martínez con Joaquín Fernández. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Miguel Menéndez Cosío con Serafín Araujo. Reclamación de salarios.

Oviedo.—Laureano Suárez Fernández con Bernado Carriles. Reclamación de salarios.

SENTENCIA

Oviedo.—Absolviendo a Eduardo González Arizaga del pago de la indemnización que por accidente del trabajo había formulado José Alvarez Valle.

EL PLENO DE ARTES GRAFICAS

Se ha reunido el pleno del Comité Paritario de Artes Gráficas, y entre los asuntos tratados figura el de las vacantes producidas por no asistir a cinco reuniones seguidas, siendo cubiertas por los señores siguientes:

Patronos.—Don Alvaro Flórez, será sustituido por el suplente don José Escobedo.

Don Paulino Trufero, que será sustituido por don Gustavo Rubiera.

Obreros.—La vacante de don Miguel Cimadevilla será cubierta por don Rómulo Puente.

La de don Eduardo Menéndez Torre, por don Ramón Fernández.

EN LIBERTAD CONDICIONAL

Por el ministerio de Gracia y Justicia, en virtud de propuesta de la Junta de Disciplina y del favorable informe emitido por el Tribunal sentenciador, le han sido concedidos los beneficios de la libertad condicional al penado Eduardo González Alonso, que sufre condena en la Prisión provincial de Oviedo.

RECURSOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS

Ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo se ha incoado un pleito por don Salvador Cobián contra la Real orden expedida por el ministerio de Fomento, en 15 de octubre del pasado año, sobre prohibición de pescar en los ríos Sella y Piloña.

También se ha incoado otro pleito por don José Goicoechea y Primo de Rivera contra la Real orden dictada por el ministerio de Hacienda, en 5 de noviembre de 1930, sobre remoción del cargo de Interventor de Hacienda, que desempeñaba en la Delegación de Hacienda de Oviedo.

SE LE JUBILA POR IMPOSIBILIDAD FISICA

Le ha sido concedida la jubilación por imposibilidad física, con el haber que por clasificación le corresponda, a don José María Caballero y Aldasoro, ex gobernador civil de Oviedo.

TRASLADOS DE PORTEROS

Por Reales órdenes del ministerio de la Gobernación, han sido dispuestos los siguientes traslados de porteros en nuestra provincia: Portero cuarto don Tomás Corraliza, que prestaba sus servicios en la Administración principal de Correos de Oviedo, se le traslada, a su petición, a la Delegación de Hacienda de esta capital.

Al portero quinto de la estación de Telégrafos de Cangas de Onís don José María de Diego Menéndez se le traslada, en turno forzoso, a la Administración de Correos de Oviedo.

Y al portero quinto José Secades Riestra, que prestaba sus servicios en la suprimida Estación agro-pecuaria de Hermosa, en Solares (Santander), se le traslada forzosamente a la Delegación de Hacienda de esta capital.



El muy ilustre señor

D. Juan Redó y Guimerá

Dignidad de Arcediano de la S. I. C. B. de Oviedo

Falleció en Vinaroz el día 25 del corriente

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

El Illmo. Sr. Obispo de la Diócesis; el Excmo. Sr. Deán y Cabildo, los sobrinos y demás parientes del finado

Suplican a las almas piadosas se sirvan encomendarle al Señor en sus oraciones y asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en esta Basílica Catedral los días 2, 3, 4, 5, 6 y 7 del próximo mes de marzo, dando principio a las diez y media.

El duelo se despide en la iglesia.

No se reparten esquelas.



El muy ilustre señor

D. Casimiro Busto y Cabal

Canónigo de la Real Colegiata de Covadonga
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 27 DEL ACTUAL
A LAS DOS DE LA MADRUGADA, A LOS 75 AÑOS
DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición

Apostólica
R. I. P.

El Reverendísimo Sr. Obispo de la Diócesis. El Ilustrísimo Sr. Abad y Cabildo de Covadonga.

Su hermana, doña Antonia Busto y Cabal; tía, doña Josefa González-Berbeo y Cuesta; sobrinas, doña María y doña Mercedes Huertas y Busto; sobrino político, don Manuel Artal; primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, sábado, día 25, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de la Corte, y acto continuo a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle del Paraíso, núm. 2, al cementerio de San Julián de los Prados, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El Rvdmo. Obispo de Oviedo y otros varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Nuestros colaboradores

EL PELIGRO

Por Severino AZNAR

sería un error de lamentables consecuencias creer o hacer creer que el conflicto actual es leve y el enemigo despreciable. Si creemos eso no prepararemos una resistencia eficaz y adecuada.

Nunca ha sido más fuerte el republicanismo ni ha estado más cerca la revolución. No están sólo los republicanos históricos, que eran pocos y desfallecidos. Se les han sumado los que recibieron agravios de la dictadura y una parte del profesorado y de la juventud universitaria que mandan hoy en las Universidades españolas, después de haber desplazado a las autoridades académicas. Han logrado la colaboración de las clases obreras organizadas extremistas y ahora se está echando el anzuelo y la red sobre las clases medias intelectuales. Su proselitismo ha invadido hogares católicos y cajas de empresas burguesas. Algunos periódicos que eran monárquicos o que no eran republicanos hoy lo son con furias de neófito o con marrullerías de habildosos. Y hacia ellos va también en gentes ingenuas y sinceras, ansiosas de novedad y de acción, toda esa genticilla moralmente mediocre que corre presurosa más que hacia la luz de un ideal, hacia el sol que más calienta.

Tienen masas, pero la fuente de su fuerza no está sólo en el número, sino en su cohesión, en que a la eficacia de la unión han sacrificado hasta inveterados rencores y en que a gran parte de ellas las enciende un ideal al que saben sacrificar su tranquilidad, su libertad y a veces su vida.

Ese es el adversario que tenemos delante y el vencerlo y superarlo es la tarea imprescindible y urgente que en la vida pública hoy se nos impone.

Para no asustar, se limita a pedir hoy la cabeza de la monarquía pero conociendo a los que la piden y leyendo sus periódicos, seríamos unos mentecatos si los creyéramos. Sus mismos colaboradores, ingenuos o indiscretos, nos lo dicen a gritos.

La revolución pone en peligro la vida económica de España y su porvenir. Cambó lo ha denunciado y no han sabido contestar más que lirismos. "De qué serviría vuestro triunfo—les increpa—si con él vendría la catástrofe de España? España se revolvería iracunda contra un régimen que les traía presente tan desventurado.

Pondría en peligro nuestra fe, nuestra libertad de conciencia y la Iglesia hostigada y menospreciada aprendería otra vez el camino de las Catacumbas. Junto a un pequeño islote de católicos que serían pronto eliminados, se han dado cita en ese movimiento revolucionario los librepensadores, los perpetuos ultrajadores de la Iglesia, los sombríos y tenaces enemigos del catolicismo. Y no es juicio temerario esperar de ellos lo que nos han ofrecido y lo que nos han dado en Rusia o en Méjico.

Sin duda que se puede ser católico y republicano y demócrata. Pero no se trata de eso, que no sé que haya negado nadie. Lo que tiene que preguntarse un católico es qué puede esperar su ideal de un aglomerado donde las grandes masas y la inmensa mayoría de sus jefes ostentan como una gloria su desprecio al catolicismo y como una hazaña ultrajarlo y perseguirlo.

Pondría en peligro la propiedad: ¡Eh! propietarios que simpatizáis necia, inconscientemente con la revolución; Jugáis con fuego y no veis que os exponéis a arrojar en él el patrimonio de vuestros hijos! ¿No oís? ¿No leéis lo que publican vuestros colaboradores? Por traer vuestra república os habéis unido a los que prefieren traer el colectivismo y con él vuestro despojo. No les será fácil hacerlo, pero en todo caso ¡a qué carrera de

a manifestarse en ella. La lucha, el odio y la sangre la acompañan inevitablemente. Todo eso revuelve las heces, los más bajos fondos de la actividad social.

Una revolución republicana en España, daría ocasión a nobles gestos de civismo, porque hay republicanos que no quieren hacer odiosa la república, pero junto a ellos y en mayor número, aparecerían "los que esperan la revancha, los que sueñan con repartirse los cortijos, las fábricas y las mujeres de sus propietarios", como estamos hartos de oír. Aun con la mejor voluntad de algunos de los jefes republicanos, su revolución, teniendo que ser violenta, sería una gran vergüenza y un azote de las gentes pacíficas.

Así de fuertes son los que están preparando el asalto revolucionario; esa riada de perturbación y de peligros traerían sobre España.

Pero de todo eso seremos víctimas sólo si queremos serlo. Si queremos, podemos resistir la tormenta y barrer esa nube.

Severino Aznar.

El próximo lunes se reanudarán las clases en la Universidad

Ayer se ha reunido la Junta de Gobierno de la Universidad, y, enterada de lo dispuesto en la Real Orden del 24 de los corrientes, acordó reanudar las clases el próximo lunes, día 2 de Marzo.

Este acuerdo se fijó ayer en el tablón de anuncios de dicho centro de enseñanza.

obstáculos, de humillaciones, de cadenas someterían vuestra propiedad!

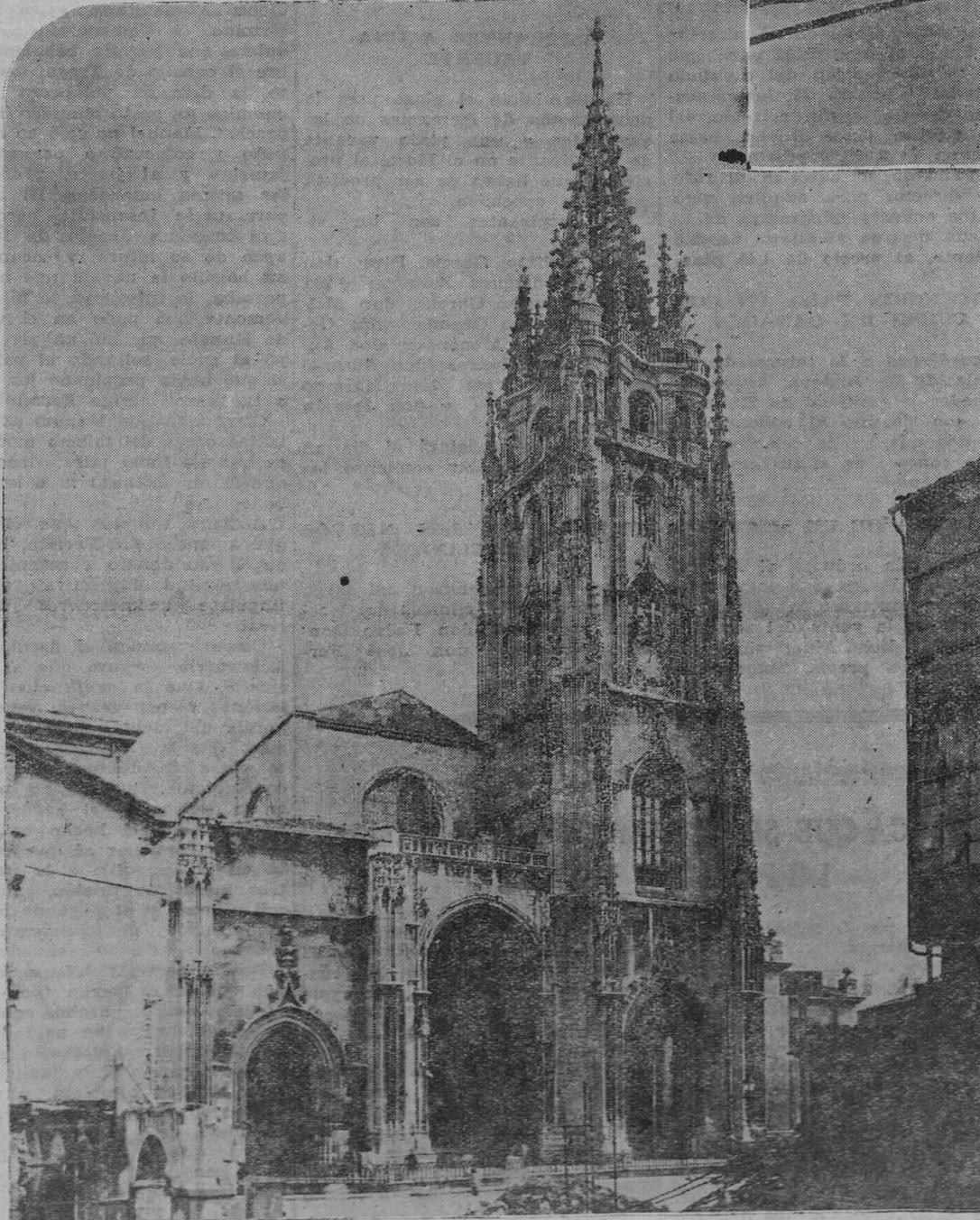
Pocas veces se vería en mayor peligro la libertad. No por Alcalá Zamora y Maura, no por Ortega, Marañón y López de Ayala, que en esta tragedia no van a tener más papel que el de reclutadores desinteresados de republicanismo, sino por los otros, que por ser los más y los de procedimientos más expeditivos y menos escrupulosos los pondrán a la puerta, una vez acabada la faena. ¿Qué libertad puede esperarse de sectarios? Por táctica o por principio son despotas, látigos de la libertad. Que digan los comunistas que brizna de libertad han dejado en Rusia; que digan los catalanes que sombra de libertad les dejó el Sindicato Único en los años vergonzosos de su hegemonía; que digan los mejicanos no revolucionarios la libertad que les dejó allí la hegemonía socialista.

Flores naturales de toda revolución son la anarquía y la brutalidad.

Las instituciones son los cauces por donde discurre nuestra actividad. Si la revolución las derrumba, nuestra actividad ve cegados sus cauces, y no sabe por dónde ir. De ahí el desconcierto, la algarabía, la anarquía. Y al socaire de la anarquía, la impunidad para el delito y el desamparo para todo derecho. No hay revolución donde no se den explosiones de atavismo. Las actividades más vitales y más animales, tienden



Otra "foto" de Collada. La Catedral "sorprendida" en su eterna inmovilidad por el embudo de la calle de Santa Ana. ¿Podremos decir un día que también por este frente se ofrece la visión completa de la torre? Tal vez cuando se produzca por entero el ensanche de la calle



He aquí una "foto" — maravilla de la cámara meticulosa de Collada — completamente nueva para los ovetenses. La Catedral nunca pudo ver reflejada en la fotografía la figura completa de su esbelta torre en imagen "normal" — plano recto — porque aquellas viejas casas de terminar aquella obra, tan debatida, de derribo, Collada, que une a su temperamento de artista intuición de fino repórter, ha obtenido la primera "foto" completa de la torre, en la que pueden contemplarse en toda integridad su mérito y valor

Arte era

Teatro Campoamor.—A las siete y cuarto y a las diez y media, la gran producción "Ufa" "Melodía del corazón".
Teatro Jovellanos.—A las siete y cuarto y a las diez y media, "Mujeres por doquier".
Teatro Principado.—A las siete y cuarto y a las diez y media, un extraordinario estreno, "La voluntad del muerto". En español.
Popular Cinema.—A las siete y cuarto y a las diez y media, "La copia andaluza".
Salón Toreno.—A las siete y cuarto y a las diez y media, grandes sesiones de "cine" mudo.

La Sociedad Anónima "HULLERAS DE RIOSA" necesita un oficial ajustador y un oficial Calderero, ambos con práctica con máquinas de vapor.
Los solicitantes pueden dirigirse por escrito al señor ingeniero de dicha Sociedad, al apartado número 1, Mieres.

Agua Cutánea CASTILLO
Limpia el rostro de impurezas

Centros Oficiales

En la Diputación

ADJUDICANSE DEFINITIVAMENTE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE CIERRES PARA LOS PABELLONES DEL NUEVO MANICOMIO

SE ANUNCIA NUEVA SUBASTA PARA EL SUMINISTRO DE HARINA. — CONCESION DE DOTE A UNA ASILADA. — SUBVENCION PARA UN CONCURSO DE GANADOS. — VISITA DE INSPECCION A UN SINDICATO

Ayer recibió a los periodistas el vicepresidente de la Diputación, señor Pérez Alonso.

Hoy no tengo que comunicarle ninguna noticia. Esta mañana he asistido con los diputados señores Guisasaola y Abego a los funerales y entierro de la Hermana de la Caridad que por espacio de 54 años ha prestado servicio en la Residencia provincial de niños, que como ustedes saben dejó de existir en la mañana de ayer.

Concurrieron también a dichos actos todos los asilados, las Hermanas de la Caridad y la banda de música de la Residencia, que durante el entierro ejecutó varias marchas fúnebres.

UNA RECLAMACION DESESTIMADA

Ha sido desestimada la reclamación interpuesta contra la clasificación de la cédula personal y el procedimiento de apremio que se les sigue por falta de pago de las mismas, por don Modesto García y otros, pertenecientes al personal subalterno al servicio de La Unión de Armadores Pesqueros de Gijón.

ADJUDICACION DE UNA SUBASTA

Fué adjudicada definitivamente a don Esaú Prieto Morán, vecino de esta capital, la subasta de las obras de construcción de cierres para los pabellones del nuevo Manicomio, en la cantidad de pesetas 89.500.

SUBASTA PARA EL SUMINISTRO DE HARINAS

Se acordó anunciar la tercera subasta para la contratación del suministro de harina extra de Castilla, durante el año actual al precio de sesenta y cinco pesetas los cien kilos.

OBRAS DE CONSERVACION

Fué aprobada una cuenta que remite el arquitecto provincial, importante 2.546,96 pesetas, importe de los gastos habidos en las obras de conservación y reparación realizadas en la Casa Caridad de San Lázaro, desde primero de Enero al 15 del actual.

CONCESION DE UNA DOTE

Se ha concedido a Manuela Mateo Iglesias, vecina de esta capital, y asilada que fué de la Residencia provincial, la cantidad de pesetas 150, en concepto de dote, por haber contraído matrimonio con Eduardo Lana Suárez.

ENFERMOS MENTALES

Ha sido acordada la admisión en el Manicomio provincial para su observación, de los presuntos dementes Faustino Fernández Nicieza, vecino de San Martín de Anes (Siero); Vicenta Puerta Ramírez, de Pravia; Francisco Egea Domínguez, de Gijón.

LAS ESTANCIAS DE UNA ENFERMA EN SANTA AGUEDA

Examinada una comunicación de la Diputación de Guipúzcoa, respecto a la reclusión en la Casa de Salud de Santa Agueda, de

de la Diputación, haciendo entrega de la otra mitad al paradista, según práctica de esta Diputación.

UNA AUTORIZACION

Ha sido autorizado el Sindicato agrícola de Laviana para proceder a la venta del semental que le fué entregado por esta Diputación en Diciembre de 1927.

PETICION ATENDIDA

El Sindicato católico agrícola de Nieres, en Tineo, manifiesta que en dicha entidad no existe caja rural ni seguro de ganado y solicita que esta Diputación indemnice con alguna cantidad al paradista del toro que fué vendido con autorización debida.

La Permanente acordó conceder al expresado paradista 227,77 pesetas con indemnización y que el resto del producto de la venta del semental se ingrese en la Diputación.

UNA VISITA DE INSPECCION

A petición del Sindicato Agrícola de San Juan de Duz (Colunga), se acordó que por el inspector afecho a los servicios de la ganadería se gire una visita a dicho Sindicato para ver el semental que en poder de dicha entidad se encuentra enfermo, informando de lo que resulte a esta Diputación y ordenando en su caso las curas que crea convenientes.

ASPIRANTES A UNA VACANTE

Ha terminado el plazo para la presentación de instancias de los aspirantes a una plaza vacante de practicante en el Hospital provincial que habrá de ser provista mediante oposición.

Los aspirantes son los siguientes:

Don Calixto García Díez; don Emilio Rodríguez Zamora; doña Josefa Alvarez García; don Melquiades Alonso Granda; doña Genara Labrada Menéndez; don Antonio Corujo Suárez; don Antonio Martínez Bueres; don Mariano Robledo de Blas; y don Ramón Montes Beño.

El tribunal señalará el día en que habrán de dar comienzo los ejercicios.

POSESION DE LOS NUEVOS JEFES CLINICOS

Ayer se posesionaron del cargo los nuevos jefes clínicos del Hospital provincial, don Pedro González Quirós y don José Fernández.

la presunta demente Marina García Artamendi, natural de Gijón, se acordó abonar los gastos de estancias de la presunta demente y que se disponga su traslado al Manicomio de Valladolid.

UNA RECLAMACION

La Diputación de Valencia reclama las estancias causadas en el Manicomio de aquella provincia por el demente Manuel Penelas Gener, acordándose comunicar al presidente de dicha Diputación que antes de tomar acuerdo alguno respecto al pago de las estancias reclamadas, se precisa que por aquella Corporación se dé cumplimiento a cuanto previene el R. D. de 9 de Febrero del año 1929.

INSTRUMENTAL Y LANA PARA EL HOSPITAL

Ha sido autorizado el director del Hospital provincial para que con la intervención del diputado visitador adquiera el instrumental necesario, según relación del jefe clínico, señor Buylla, hasta la suma de 2.290,70 pesetas.

También se autoriza al referido director para adquirir setecientos ochenta kilogramos de lana con destino al citado establecimiento, al precio de 4,48 ptas.

SUBVENCION PARA UN CONCURSO DE GANADOS

Accediendo a lo interesado por el alcalde de Amleba, se acordó conceder la cantidad de 250 pesetas, con destino al concurso de ganados que ha de celebrarse en dicho concejo en el próximo mes de Septiembre.

LA VENTA DE UN SEMENTAL

Se acuerda ordenar al Ayuntamiento de Ponga que ingrese en Arcas provinciales la mitad del importe de la venta del semental que poseía dicho Municipio y que fué vendido previa autorización

En el Ayuntamiento

LA PLACA QUE SE REGALARA A DON ARMANDO PALACIO VALDES

Ni un átomo de información en el Ayuntamiento.

En vista de ello aprovechamos la coyuntura de que el alcalde iba a visitar un establecimiento ovetense en el que se está confeccionando la placa que se va a regalar a don Armando Palacio Valdés nombrándole hijo adoptivo de Oviedo, para acercarnos allá en su compañía.

La placa está ya terminada y ayer mismo fué expuesta al público.

Es un trabajo que une a su valor material el mérito de gran trabajo artístico.

La placa de plata y tiene magníficamente repujadas diversas alegorías, entre las que destacan la de la Literatura y una de Oviedo, representada por una reproducción de la torre de la Ca-

tedral. Esto en los bordes, de marco que pudiéramos decir. El cuerpo, la parte central está ocupado por la inscripción en la que reza el título de hijo adoptivo que la ciudad concede a don Armando.

El acto de la entrega tendrá lugar en fecha no muy lejana, según el señor Covián.

Por eso es, más que conveniente, que aquellas personas que se vayan a adherir con su cooperación al homenaje lo hagan cuanto antes.

No se devuelven los originales

Tribunales

A PESAR DE IR A CABALLO, TIENE QUE APEARSE PARA DEFENDERSE DE LAS ACOMETIDAS DE UN ENEMIGO

IMPRUDENCIA DE NIÑOS QUE CUESTA LA VIDA A UNO. — HOY SE CELEBRARAN VISTAS. — PLEITO CONTENCIOSO CONTRA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE LANGREO

Ayer, en la sala segunda de la Audiencia fué donde únicamente se celebraron vistas. En la otra sala las que había señaladas fueron suspendidas por diversas causas.

Una de las cosas que ocupó la atención del Tribunal de la Sección ya mencionada fué un suceso acaecido el día 14 de Agosto del pasado año, en términos de Avilés.

Fermín Vigil Muñiz marchaba sobre su rocín, a pleno sol, por el camino de "El Reguerón". Marchaba "gayasperu" y alegre, a lo que convidaba un espléndido sol, del que más de una vez nos hemos acordado en estos días invernales.

Pero, he aquí que la suerte maldita le puso enfrente de las crines del cuadrúpedo, a un su enemigo, Manuel Martínez, que, según confesión del procesado, comenzó a insultarle, y en último término a amenazarle. Como quiera que Fermín cabalgaba sobre el caballo de Troya, tuvo, para la demasia palabarrera de su enemigo un gesto olímpico de "disprecio". Manuel no cejó en su empeño y comenzó a perseguir al jameño y al jinete, profiriendo las mismas amenazas. El caballo permanecía insensible, pero Fermín tuvo un acceso de ira, se apeó de su altura, y sacando de un bolsillo la navaja que consigo portaba, la introdujo, lo más suavemente que pudo en el vientre de Manolo, que dió un ¡ay! y cayó al suelo, soltando el palo con el que había propinado los golpes a su "caro" amigo Fermín.

Claro está que Manuel no cuenta las cosas del mismo modo. Dice que no hubo tales carneros, y que él no amenazó ni a los "globe-trotters"

Asegura también que el único que amenazó fué Fermín, habiendo él mantenido constantemente una actitud despectiva ante los impulsos acometedores de su rival.

Como resumen, el fiscal, señor Echevarría asegura que el delito existió. Que la calificación es de lesiones menos graves, ya que la herida del vientre curó en el término que la Ley señala para esta clase de delitos, y que, por consiguiente, habiéndose demostrado — asegura el señor Echevarría — que el hecho es cierto, se debe condenar al que se sienta en el banquillo a la pena de tres meses de prisión, multa de mil pesetas y al pago de una indemnización de doscientas pesetas.

Por su parte la defensa, en manos del señor Buylla (don José), asegura que los hechos son como el procesado los ha narrado, que no existió el tal delito, y que en último término si la legítima defensa no es completa, y por lo tanto, no llega a constituir una eximente, es a lo menos, una atenuante que le rebaja grandemente la pena.

La causa quedó finita.

IMPRUDENCIAS DE MUCHACHOS

En el banquillo de la misma sala en que se celebró la vista anterior, compareció ayer un muchacho. Procedía la causa del Juzgado de Tineo, en cuyo término judicial ocurrieron los hechos.

Parece ser que este muchacho, en compañía de algunos otros de su edad, se hallaba lindando vacas en unos prados sitios en Sobrado. Este muchacho tenía en su poder una pistola cargada, con la que jugaban todos hasta que a Ramiro González se le ocurrió probar la destreza y puntería de su compañero, invitándole a hacer nuevamente la prueba de Guillermo Tell, para que desapareciera sobre determinada parte del cuerpo de Ramiro, que se ofrecía como blanco.

José Antón Garrido, que así se llama el procesado, aceptó la invitación, y empuñando el arma, apuntó a Ramiro, que con estoica sangre fría esperaba el resultado, que él creía sería negativo, de la prueba. Pero la bala llegó a su blanco. Se hundió en los órganos del muchacho y éste falleció poco tiempo después.

El fiscal, señor Echevarría califica los hechos como constitutivos de dos delitos, uno de homicidio por imprudencia, y otro de tenencia ilegal de armas. Por el primero, después de modificar sus conclusiones provisionales, solicita del Tribunal la pena de un año de prisión, y por el segundo, o sea, por la tenencia ilegal de armas, cree que la pena de dos meses y un día de prisión y mil pesetas de multa que en un principio solicitaba, no es propia para el muchacho, que es mayor de diez y seis años, y menor de dieciocho, y así estima que debe ser sólo de doscientas cincuenta pesetas de multa.

La defensa, encomendada al letrado señor Fernández Hevia, dice que su patrocinado es irresponsable y que procede su absolución.

La causa quedó también, conclusa y en espera de sentencia.

NO HAY SEÑALAMIENTOS PARA HOY

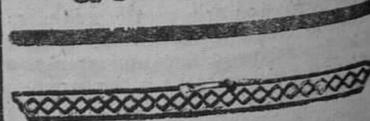
Hoy, como sábado, se dedicará la mañana a la celebración de vistas, causa de que no se hayan hecho señalamientos.

SALA DE LO CONTENCIOSO

Hoy se verá, ante el Tribunal de lo Contencioso, el recurso interpuesto por don Francisco Fernández y Vigil Escalera, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Piloña, dejando sin efecto un concurso para proveer la plaza de médico tocólogo municipal. Esponente, el señor Pastor.



Linimento de Sloan



El Gobierno civil

CASI SEGURO QUE SE RAN READMITIDOS LOS TRANVIARIOS SELECCIONADOS

A LA EXPECTATIVA

—Nos iremos también hoy sin haber nada de su cese o permanencia en el cargo?—dijimos ayer señor Rosón.
—No puedo decirles aun nada. En pocos días más y tendrán ustedes información exacta.
—No le han comunicado nada?
—Ni una palabra.
—Y esa combinación de gobernadores de que habla el Gobierno?
—Desconozco los nombres y las provincias para las cuales son denominados esos nombres.
—Nosotros creíamos que estaba usted enterado.
—Ustedes lo que desean es la información. Y yo siento no poder alimentar esos entusiasmos; pero, la verdad, es que nada se ha comunicado.
—Entonces?
—Permanezco a la expectativa.
—¿Qué hay del conflicto tranviario?
—Ayer estuvo una comisión a esperarme, y yo les indiqué la conveniencia de que se avistasen con el general Ovilo, hombre altamente cordial, que les acogería con su reconocida amabilidad.
—¿Y han ido?
—Creo que sí.
—¿También hubo hoy (desfile) visitantes?
—Estuvo a despedirse de mí el jefe hasta hace poco fué Comisario de Gijón, don Francisco Eschban, que marcha para Madrid.
—¿Destinado allí.
—A una de las dependencias de la Dirección General de Seguridad.
—¿Algo más?
—Por hoy, no.

—¿Han ido ustedes a visitar al general Ovilo?
—Sí, señor.
—¿Buenas impresiones?
—Nos acogió afablemente y de la entrevista quizás se derive la pronta solución de este conflicto.
—¿Volverán ustedes a visitarle?
—Ahora él hará determinadas gestiones y luego nos comunicará sus resultados.
—Que sean satisfactorios.
—Eso esperamos.

INGRESO EN EL CUERPO DE DEPOSITARIOS

Por la Dirección General de Administración se ha reconocido el derecho al ingreso en el Cuerpo de Depositarios, a don José María Suárez Blanco, de Ribadesella, y a don Laureano Fernández Corujo de Gijón.

GESTIONANDO EL EMPRESTITO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS A MIERES

Una comisión presidida por el alcalde de Mieres, don Manuel Martínez, y de la cual forman parte destacados vecinos de aquel Ayuntamiento y representantes del mismo, don José F. Tresgüerres, don Victoriano Rodríguez de la Mata y don Alfredo Martínez, estuvieron ayer en Oviedo haciendo gestiones con diferentes entidades bancarias para concertar el empréstito necesario para el abastecimiento de aguas en la villa de Teodoro Cuesta.
Dichos comisionados, que trabajaron con el mayor entusiasmo, regresaron muy bien impresionados a Mieres.

PUBLICITAS

Agencia de publicidad
Uriá, 68, Oviedo

HACIA LA RAPIDA SOLUCION?

Ayer hemos tenido casión de hablar breves instantes con uno de los comisionados por los tranviarios para la readmisión de los despedidos durante la última huelga general.

NOTA OFICIOSA

Del homenaje al señor Lasúrtegui

Se ha reunido la Junta organizadora del homenaje que se proyecta celebrar en honor del benemérito maestro de esta capital don Urbano Lasúrtegui.
El presidente, señor Muñoz de Diego, dió cuenta de haberse recibido ya la R. O. del Ministerio del Trabajo concediendo la Medalla de plata a dicho profesor, causando la noticia la consiguiente satisfacción entre los reunidos.
Se acordó dar las gracias al presidente de la Diputación, por el éxito de las gestiones que ha realizado para conseguir del ministro del Trabajo la mencionada Real Orden, así como también al benemérito alcalde D. Antidío Maurín, que como es sabido ha sido el autor de la proposición, y al alcalde y demás compañeros de la Corporación que aprobaron por unanimidad el pedir tan merecida recompensa para el señor Lasúrtegui.
Se cambiaron luego impresiones acerca de los trabajos a realizar en lo sucesivo para la organización del homenaje, que habrá de tener lugar el día 24 de Mayo próximo, vispera de la fiesta onomástica del señor Lasúrtegui, que a juzgar por el entusiasmo que reina habrá de constituir un verdadero acontecimiento.
La Junta espera de todos los que fueron alumnos del referido maestro, así como también de aquellos que simpaticen con este proyectado homenaje que acudan a la suscripción abierta por precisar la Junta saber con tiempo suficiente los medios económicos con que ha de contar para la ad-

quisición de las insignias, la confección del álbum, etc.
Los donativos se reciben en los Bancos Español de Crédito, Herrero y Asturiano; comercios del señor Avello, Uriá 78; Librería Religiosa de la calle de Uriá; Librería Internacional de la calle de Fruela; Droguería Braga de la calle Argüelles; Optica Moderna de Gómez y Collado de la calle de Fruela; Confeitería de Restituto Fernández, de la calle de la Magdalena, y Estanco de San Vicente.

SUCESOS

DOS AGRESIONES

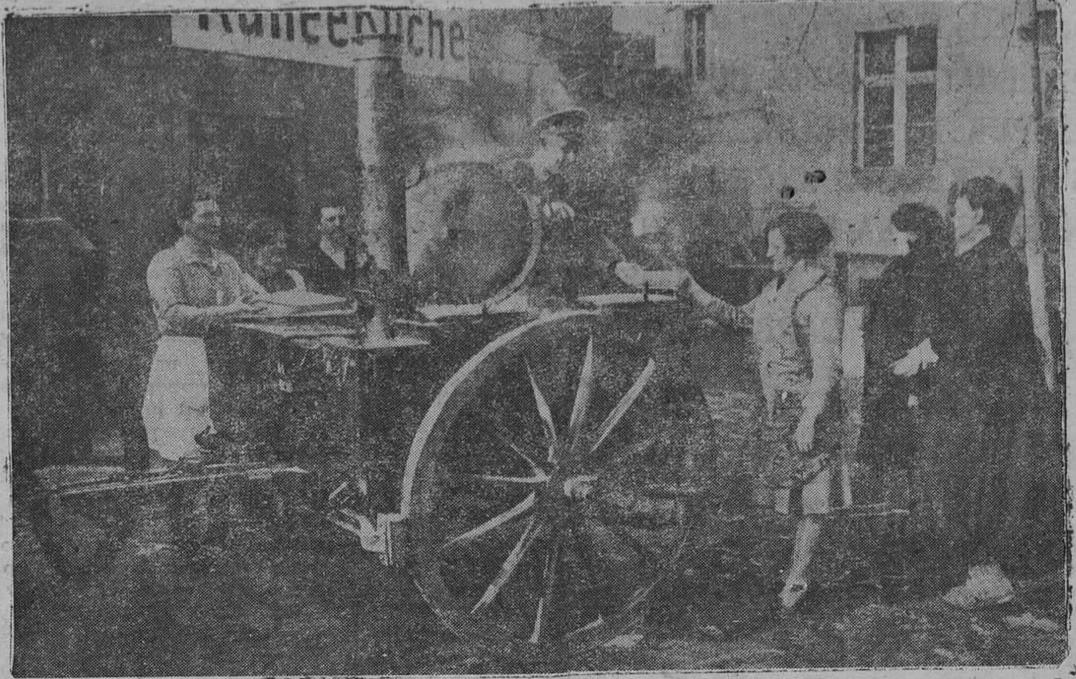
Se curó en la Casa de Socorro Remedios Morales, de 25 años de edad, vecina de la calle de la Luqueta, de erosiones en la cara, que le produjo con las uñas una convención suya, conocida por "la Linares".

José Raposo, de 24 años, vecino de la calle de Covadonga, de erosiones en la boca, que le ocasionó de un puñetazo un tal Ambrosio.

HERIDO EN EL TRABAJO

Luis Acebal, de 32 años, vecino de la Carretera del Cristo de las Cadenas, se produjo ayer, en el trabajo, heridas contusas en la mano derecha de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

Anúnciese en REGION



Soldados alemanes distribuyendo rancho entre las familias de los sin trabajo, por medio de cocinas económicas instaladas en las barriadas obreras

EN EL ORFEON OVETENSE

Formidable concierto de guitarra/a

Siguiendo la ruta que en su aspecto cultural y artístico ha trazado esta popular Sociedad, para hoy, a las ocho de la noche, ha organizado un extraordinario concierto-recital de guitarra.
Don Lorenzo Castillo, el reputado odontólogo gijonés considerado como uno de los más extraordinarios guitarristas de España, porque aun tratándose de un verdadero aficionado, al oírle recuerda a su compañero, el mago de la guitarra Andrés Segovia.
En este concierto, que tendrá lugar en el local de la agrupación que lo organiza, y para el cual existe verdadera expectación, el señor Castillo interpretará el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- "Scherzo gavotta", Tárrega.
- "Improvisación", Fortea.
- "Minueto en do", Sors.
- "Serenata", Malats.

SEGUNDA PARTE

- "Minueto", Tárrega.
- "Nocturno", Op. 2, Chopin.
- "Leyenda", Albéniz.
- "Sonatina", M. Torroba.

TERCERA PARTE

- "Capricho árabe", Tárrega.
- "Fandangillo", Turina.
- "Danza" en mi, Granados.
- "Cádiz", Albéniz.

El culto crítico musical y distinguido compañero don Antonio Juan Onieva, disertará acerca de la vida de los artistas cuyas obras ejecutará el señor Castillo.
La Directiva del Orfeón nos ruega hagamos público que para este interesante concierto, del que nos ocuparemos más extensamente, exigirá rigurosamente la presentación de las invitaciones que ya está enviando a sus socios y protectores.

MUEBLES

DECORACION

CREACIONES LESIAN

(Nombre registrado)

TAPICERIAS

ALFOMBRAS

Próxima apertura en Oviedo

En Hacienda

CHEQUES AL PACO.—Para el día de hoy se han puesto al pago los siguientes:

Don Jesús Calzón, don Juan Hernández, señor Administrador Principal de Correos, señor jefe del Centro Telefónico de Oviedo, señor gobernador civil, Sociedad de las Minas de Ujo y de Aller, don Francisco Orejas, don Victor Vega, don Baldomero Orviz, don Enrique Suárez Alonso, don Ramón Díaz Izquierdo, don Maximino Alonso Suárez, don Gerardo Fernández, don Crescencio Villar, Sociedad Electra del Viesgo, Sociedad Cerámica Asturiana, don Luis Menéndez, doña Etelvina Menéndez, don José R. Alonso, don Julio Rodríguez, don Julio Varo, don Domingo Rodríguez.

CLASES PASIVAS.— Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:

- Día 2 de Marzo, Montepío militar.
- Día 3, jubilados.
- Día 4, Montepío civil y remuneratorios.
- Día 5, jefes y oficiales y tropa.
- Día 6, Montepío y jubilados del Magisterio.
- Día 7, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

SUSCRIPCION

Para el homenaje a la Guardia civil e institutos armados

Suma anterior 48.768,30 pesetas.
Compañía de los Ferrocarriles Económicos de Asturias, 1.000 pesetas; Ayuntamiento de Cabrales, 25; señora viuda de Botas, 25; doña Adela Noriega, viuda de Camino, 50; doña Matilde Muñiz, viuda de Canella, 10; doña Florentina Fernández, 1; don José Antonio de la Fuente, 5; don Adolfo Rodríguez Díaz, 2; doña Luisa Iglesias, 1; doña María Santos Alonso y hermana, 1; señorita Concepción de Pintado, 3; don Remigio Solís, 2; doña Pilar Menéndez, 2; don David Fernández, 2; don Casimiro López, 5; don Aniceto Pérez, 1; un suscriptor de "El Carbayón", 5; don Ramón Argüelles, 4; don Ramiro Suárez, 3; don Aurelio Gómez, 3; don Agustín Pinal, 3; un agradecido, 5; don Luis Fernández, 2; doña María Sáez, 0,50; doña Rosario Zubizarreta, 0,50; doña Florinda González, 0,50; una señora, 0,50; doña Silvina Rodríguez, 0,50; don Eugenio Eguren, 1; doña Pilar Fernández, 1; doña Prudencia Rodríguez, 1; Depósito de loza de San Claudio, 10; doña Olvido Miranda, 2; una señora, 2; una admiradora de la Guardia civil, 0,30; una obrera, 0,30.
Suma y sigue, 49.949,80 pesetas.

NOTA.—Por acuerdo de la Comisión organizadora de este homenaje, esta suscripción se cerrará el día 28 del corriente, agradeciendo a las entidades y personas que aun no hayan hecho el ingreso de las cantidades suscritas lo hagan antes de dicha fecha.



Alumnos del Colegio de La Inmaculada de Gijón, que hicieron brillantes ejercicios de Geología Histórica

REGION está editada por una sociedad anónima cuyos accionistas se hallan distribuidos por todo Asturias. Ello proporciona al periódico un aliento espiritual y una garantía de independencia que trascienden de todos sus comentarios y campañas.

La sesión de la Permanente

LA DELEGACION DE HACIENDA APROBO EL PRESUPUESTO ORDINARIO, DESECHANDO TODAS LAS RECLAMACIONES EXCEPTO LA QUE SE REFIERE A LA REPOSICION DE LA PARTIDA DE INGRESOS POR ARBITRIO SOBRE CARBONES

CHEVROLET-FORD

Fué como si de pronto un conductor — en este caso secretario — hubiese oprimido el pedal de la puesta en marcha y el motor del coche comenzara a trabajar, no con el estrépito del escape abierto, sino con el murmullo suave de silencioso colocado.

Seis cilindros. Cuatro. Resistencia. Potencia. Dureza. Elasticidad. Casi olía a gasolina.

Ford — el de los millones de automóviles y biliones de dólares que ahora se dedica a la "sociología" — y la "General Motors" estaban luchando una vez más.

Las batallas de los dos constructores al estilo pródigo de la fabricación de fideos o sopa de pasta nos eran conocidas, por esos folletos de propaganda, por los cartelones anunciadores, por los titulares gigantescos de los anuncios de plana, por los tetreros luminosos, por los mismos co-

ches, que se parecen como las jaras pequeñas. Pero este nuevo escenario de su lucha ni lo sospechamos, ni nos cubría en la estática ingeniosa de las probabilidades.

La mesa del centro del Salón era como una pista de prueba, o mejor como la mesa que para los cursos teóricos hay en grandes fábricas de automóviles.

Ford y Chevrolet, reñían también allí "engarrándose" por la discutida superioridad.

Venció Chevrolet. Sus seis cilindros treparon mejor por la cuesta del Ayuntamiento, y el Ford, un poco avergonzado de su fama de escalador, quedó ocupando un modesto segundo puesto, porque los cuatro pistones que le bailan dentro del blok no le pudieron hacer conservar la ventaja que tenía adquirida.

Al final de la batalla se acentuó el aroma hidrocarbónico.

LA SESION

Asistieron los señores Covián, Castañón, Martínez, Martín y González.

COMUNICACION DEL DELEGADO DE HACIENDA SOBRE LOS PRESUPUESTOS

Al comenzar la reunión por el apartado "Comunicaciones", se da cuenta de las que envió el señor Delegado de Hacienda comunicando que ha rechazado cuantas reclamaciones se hicieron al presupuesto, excepto una. Esta es la referente al impuesto sobre la producción de carbón en el término municipal. El delegado advierte al Ayuntamiento que el Pleno debe adoptar un acuerdo respecto a la reposición de la partida de 30.000 pesetas, que es la cantidad con que figura en el presupuesto el ingreso del arbitrio sobre carbones, porque se ha desestimado lo referente a la venta de la capilla de Santa Susana, por necesitar para ello un previo expediente de enajenación, que no se ha hecho.

También se dió cuenta a la Comisión de un oficio de la Junta Provincial de Monumentos dando las gracias por el interés que la Corporación está poniendo en la consecución de una parte del Convento de San Vicente para la creación del Museo provincial.

PERMISOS Y AUTORIZACIONES

Se concedieron veinte días, que solicitaba para ausentarse, al concejal señor Cuñado Cordero.

En vista de los informes favorables de las comisiones respectivas, se dieron las siguientes autorizaciones: A don Manuel González para fabricar vino, a don Diego Verdú para instalar un motor en Cimadevilla, 9; a don Benjamín Valdés para instalar una vivienda en Foncalada, a don Ambrosio Menéndez para modificar el bajo número 8 de la calle de M. Teverga, a don José María Estrada para colocar una galería en Gil de Jaz, 8; a "Izquierdo y Rodríguez" para construir un muro en Argañosa, a don Rafael Álvarez para ampliar un hueco de puerta en Udrón y a don José Álvarez para reformar una casa en Olioniego.

LOS TERRENOS PARA ESCUELAS DEL CUARTO DISTRITO

Se aprobó el expediente de adquisición de terrenos para la instalación de escuelas en el cuarto

distrito. Estos terrenos tendrán 15 metros de ancho por 62 de largo, dando un total de 42.680 pies, y su costo será de 14.060 pesetas.

GRATIFICACION A LOS INSPECTORES DE ARBITRIOS

Los inspectores de Arbitrios presentaron una instancia pidiendo una participación en las multas. La comisión, después de estudiar el caso, acordó conceder a cada uno de ellos una gratificación de doscientas cincuenta pesetas, con cargo a la consignación especial que consta en el presupuesto actual para premios del personal de Arbitrios.

ABONO DE UNA PARCELA

Don Benjamín Fernández tenía presentada una instancia pidiendo le fuese abonada una parcela de terreno sita en la calle de San Antonio, y la Permanente dió conformidad al informe de la comisión de Policía Rural, que fija la extensión del terreno y lo valora al tipo de nueve pesetas metro cuadrado, con un valor total de 1.546 pesetas.

EL ENSANCHE DEL PUENTE DEL VASCO

Unánimemente fué determinado el anuncio de la subasta de estas obras de ensanche del puente del Vasco, imponiendo a los concursantes la obligación de reservar el cincuenta por ciento del número de obreos que empleen los mismos a obreros municipales seleccionados por el alcalde.

LA ADQUISICION DE CAMIONETAS PARA EL MATADERO

La comisión de Hacienda había informado que el concurso de adquisición de dos camionetas con destino al servicio del matadero municipal debía adjudicarse al pliego presentado por la Agencia Ford, de Gijón; pero la Permanente creyó más conveniente otorgar el concurso a la proposición del representante de Chevrolet, imponiéndole la condición de que los coches se ajusten enteramente a las condiciones exigidas y que las carrocerías sean construidas por don Emilio Herrero. De no cumplir este requisito, se aceptará la proposición de la Ford.

EL LAVADERO DEL MERCADIN

Los vecinos del Mercadín pedían la modificación del proyecto de construcción de un lavadero en el sentido de que se cam-

biara al forma circular que se iba a dar al mismo por la rectangular. Al advertir la Alcaldía que el señor interventor señala que esta obra no puede, de momento, llevarse a cabo, por carencia de consignación, el señor Martín dice que esto es una consecuencia de que en los Negociados no se tome la debida nota de los acuerdos, para a su debido tiempo tenerlos en cuenta al confeccionar los presupuestos.

El secretario aclara diciendo que este asunto estuvo en trámite, pero que no recayó acuerdo sobre él, y que por ello no pudo incluirse en el presupuesto.

En tanto se encuentra el medio de obtener las pesetas necesarias, se acuerda que vaya nuevamente a informe técnico para que se confeccione un nuevo proyecto — el actual tiene un presupuesto de 7.780 pesetas — más económico.

OTRAS RESOLUCIONES

Se aprobaron el expediente de adquisición de un contador general para el nuevo matadero y varias cuentas, entre ellas una que estaba pendiente de informe respecto al coste de los impresos de recibos de Arbitrios a que se refería.

Pasó a informe de la comisión correspondiente la moción presentada por el concejal señor Granda referente a la ampliación del servicio de aguas a los extremos de la zona urbana.

Don Ramón Abad del Cueto

Hoy, sábado, día 28 de Febrero, se cumple el primer aniversario de la muerte de don Ramón Abad del Cueto, que fué empleado durante varios años de Administración Principal de Loterías de esta capital. También se le conocía en las tiendas de cereales, por que trabajaba las comisiones de don Manuel N. Alesón.

Sus relaciones eran numerosas, y habrán de recordarle en esta fecha con la misma simpatía que les había inspirado en vida, rindiéndole homenaje merecido a su memoria.

Cariñoso, bueno, amable, había sido siempre para todos los que le trataron, por lo cual era muy querido entre sus amistades.

Reiteramos nuestro pésame más sentido a su viuda doña Antonia Sampedro Ovies; hijos doña María de los Dolores, don Enrique, empleado del Banco Español de Crédito, doña Amelia, hija adoptiva doña Nieves Montoto Sampedro, hermanos, sobrinos y demás parientes.

Cultos

SANTOS DE HOY.—San Leandro, arzobispo de Sevilla.

San Leandro, considerado como apóstol de los godos, fué hijo de Severiano, gobernador de Cartagena, en España, y el mayor de sus hermanos. San Fulgencio, obispo de Ecija, Santa Florentina, abadesa, y San Isidoro, que le sucedió en el arzobispado de Sevilla. Leandro abandonó el mundo y se hizo monje benedictino. Entre los religiosos descoló por sus cualidades, que le valieron ser nombrado abad; poco después, vacando el obispado de Sevilla, de común consentimiento, fué elegido para aquel cargo. Reinaba a la sazón Leovigildo, arriano, quien celoso a favor de la herejía llegó a dar muerte a su propio hijo, San Hermenegildo, y desterró a los obispos y particularmente a San Leandro; mas transcurrido breve tiempo el rey enfermó y, reconocida su maldad, confió su heredero del trono, Recaredo, a los cuidados de San Leandro. Aprovechó éste, no

DEPORTES

Los pobrecitos árbitros

COMBINACIONES, PERMUTACIONES Y LEGITIMA DESCONFIANZA

Si, señores, desconfianza y grande; no puede ofrecernos ninguna ni los colegios de árbitros, ni la Nacional, ni nadie, supuesto que ésta y aquéllos se saltan a la torera todo lo estatuido, haciendo mangas y capirotos de "lo que de bía de ser" para convertirlo en "lo que quieren que sea".

El sólo hecho de que Comorera arbitre mañana el partido del Oviedo es una razón más en apoyo de lo que decimos en el párrafo anterior.

Está bien sabido que los árbitros catalanes no debían arbitrar en Asturias, por razón de que el desplazamiento de uno de esos ribeteados angelitos, desde Barcelona, cuesta alrededor de OCHO-CIENTAS pesetas; el que dichos señores no pitaran en el Norte era cosa sancionada, pero bastó que se resintiera el bolsillo de los viajantes del pito, para que auto máticamente ese notabilísimo sorteo que hace Cabot, designara árbitros de Barcelona para dirigir encuentros en donde les correspondía y también en los sitios a donde nadie les llamaba.

Claro es que esto son rosas al lado, por ejemplo, de lo que ocurre con Espinosa; a este señor no se le incluyó en las listas de árbitros para la Segunda División, pero ello no ha sido obstáculo para que "en los sorteos" saliera favorecido su nombre "que no podía estar en el bombo".

Y sabemos más, mucho más, sa-

bemos un sinfín de cosas de esos pobrecitos colegiados, víctimas propiciatorias de todos los públicos, de los cronistas todos y de todas las directivas acompañadas de sus jugadores, claro está que se da el caso raro de veras, tan raro como los sorteos de Cabot, de que estas "víctimas" salen indemnes de los partidos por llevar la contraria a los jugadores que suelen resultar muy frecuentemente lesionados de importancia grande.

Claro está que los "pobrecitos" tienen en su descargo el que no suelen desplazarse para menos que para llevarse quinientas pesetas por sus pitidos.

Ahora que justo es confesar que no siempre se llevan las quinientas pesetas, a veces, como ocurrirá mañana se llevan bastantes más y muy contentos hay que sentirse, cuando a más de las pesetas no se llevan también el partido y las actas, para desde ellas y con la impunidad de muchos kilómetros por medio insultar grosera y grotescamente a quienes les dan los cuartos.

Si, sabemos mil y una cosas y como día por día nos sentimos más furibunda y resueltamente enemigos de esos señores de los ribetes, hemos de decir las todas, sin reservarnos ni una y al que no le gusten, que las tome en dos veces.

Hay tela cortada para rato; al tiempo.

DIVAGACIONES Y PRONOSTICOS

LOS AUGURES NO NOS LO FIAN NADA BUENO

El conjunto de augurios hechos por los "más reputados especialistas" arroja un índice nada favorable al Oviedo en el partido de mañana.

Claro está que eso a nosotros no nos da ni frío ni calor, como la mayoría de ellos escriben de memoria, no hay para qué hacerles mucho caso, pero lo que si nos encocora un poco, un mucho, es que se repite a los nuestros por debajo de su valor normal.

Da la casualidad de que los de Teatinos han tenido sus actuaciones menos afortunadas en los par-

tidos que celebraron en casa, siendo, por el contrario, francamente detacadas las que ofrecieron en sus visitas. Díganlo, entre otras, las de Coruña y Madrid.

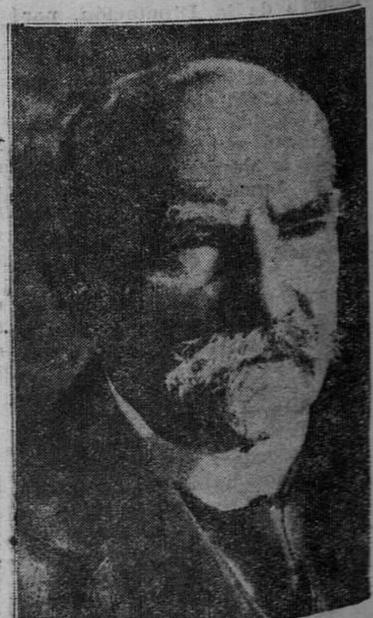
¿A qué elementos de contrasto acudirán esos augures para enjuiciarnos? Suponemos que volcarán el cubilete de su capricho, llenando con sus deseos o sus conveniencias, y, ciertamente, así no hay modo de ver a derechas.

Pero ello es así y como los que han de estar más interesados en deshacer esa leyenda artificial han de ser los propios jugadores, esperamos que mañana los de Teatinos saldrán dispuestos a demostrar cumplidamente que son "gente" capaz de hacer lo que hagan los que más y a más hacerlo "como es debido", es decir, jugando como los buenos, para ganar como los mejores.

tanto para volver a sus diócesis, como para combatir la falsa doctrina que negaba la divinidad de Jesucristo y reunir el tercer Concilio Toledano, en que dejó testimonios notabilísimos de su elocuencia y de su virtud. Después de gobernar cuarenta años aquella iglesia pasó de esta vida a la eterna para recibir el galardón de sus grandes merecimientos el año 601.

En este día se celebra también la fiesta de los Santos: Macario, Rufino, Justo Teófilo, Cayo, mrs. ADORACION NOCTURNA.—Corresponde esta noche hacer la guardia al Santísimo al turno La Inmaculada. La Vigilia y misa se aplican por don Luis Vereterra (que en paz descanse.)

EN LAS ESCLAVAS.—Mañana darán principio en la Casa de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús los ejercicios espirituales para señoras internas y mediopensionistas. Dichos ejercicios darán principio a las seis y media de la tarde y serán dirigidos por el R. P. Santa Anna S. J.



Svinhufvud es el último político que ha ascendido a la Presidencia de la República de Finlandia

INFORMACION TELEFONICA

EL MARQUES DE ALHUCEMAS DESMIENTE QUE EL Y ROMANONES SE SEPARAN DEL GOBIERNO

Entre otras visitas, recibió ayer el ministro de Gracia y Justicia al ex ministro conde de Coello de Portugal y al abogado don Basilio Alvarez.

Después recibió a los periodistas, a los que dijo:

—Ya habrán ustedes visto que quedó totalmente aclarado el suceso de la Cárcel Modelo.

Desde el primer momento—continué—me abstuve de hacer ninguna clase de manifestaciones con respecto a este asunto, limitándome tan sólo a ordenar la apertura del oportuno expediente y a designar para ello a la persona más calificada.

—Puesto que el suceso está ya aclarado—le dijo un periodista—¿se sobreseerá el expediente?

A lo que el marqués de Alhucemas contestó:

—El expediente seguirá su curso normal, pues una cosa es la responsabilidad que pueda haber-

les a los autores de la broma y a otra el examen de la conducta de los oficiales de Prisiones.

Otro de los informadores preguntó si era cierto el rumor que circulaba de que tanto él como el conde de Romanones se iban a separar del Gobierno como consecuencia del resultado de un Consejo celebrado no hace muchos días en la Presidencia.

—No es cierto—contestó el marqués de Alhucemas—. Pueden ustedes desmentirlo rotundamente. Cada día estamos más compenetrados los miembros del Gobierno y entre todos reina la más perfecta cordialidad. Cordialidad que se manifiesta en todos los asuntos, incluso los de nombramiento de personal.

Terminó desmintiendo el rumor de que el ministro de Fomento hubiera sido objeto de un atentado.

La conferencia de Chapaprieta y Alba

París.— Según noticias dignas de crédito, el señor Chapaprieta no llegará a París, para conferenciar con don Santiago Alba, hasta el domingo por la mañana.

Para la Fábrica de Trubia

Se designó para ocupar una vacante de plantilla en la Fábrica Nacional de Trubia, al capitán de Artillería don José Francos Soto.

Idem, al teniente de la misma arma, don Santiago Roig Ruiz que se hallaba disponible forzoso en la octava región.

Suspensión de una disposición

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Marina, declarando en suspenso hasta que las Cortes acuerden lo conveniente, la aplicación del decreto de 23 de abril del 1930, que dictaba reglas para ejercer profesiones industriales particulares por los jefes oficiales y asimilados de la Armada, que tengan relación con la Administración de la Marina.

El general Aguilera se halla muy mejorado

Madrid.— Ayer, le fué practicada la punción lumbar la general Aguilera.

El enfermo, después de esta intervención, se sintió tan mejorado, que quiso abandonar el lecho.

Ayer fué inhumado el Obispo de Mondoñedo

LUGO.— Ayer por la mañana se celebraron solemnes funerales en Mondoñedo por el alma del Obispo de la Diócesis señor Solís.

En el fúnebre acto ofició el señor Obispo de Lugo.

Asistieron las autoridades y numeroso público.

El cadáver fué inhumado en la capilla de San Rosendo de la Catedral.

El rápido de Barcelona choca con otro convoy y resultan unos cuantos viajeros heridos

ZARAGOZA.— En la mañana de ayer al entrar en la estación de Pina el rápido de Barcelona se encontró con la vía interceptada por una locomotora y varios vagones.

A consecuencia del violento choque que se produjo resultaron varios viajeros heridos, entre ellos tres señoras.

Las máquinas y los vagones resultaron con grandes desperfectos.

Debido al choque también cayó un poste de teléfonos quedando la vía interrumpida durante largo rato.

La Universidad de Zaragoza reanudará las clases el martes próximo

ZARAGOZA.— En la reunión celebrada ayer por la Junta de Gobierno de esta Universidad se acordó reanudar las clases el martes próximo.

UN COMENTARIO DE "A B C" ACERCA DE LA IMPRESION QUE PRODUJO EN EUROPA EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Hablando de la impresión que ha producido a la Prensa europea los últimos intentos revolucionarios ocurridos en España, "A B C" publica un artículo editorial, en el que, entre otras cosas, dice:

"La más autorizada Prensa mundial—aun republicana, aun de izquierdas—se ha mostrado bastante desdeseosa con la fracasada revolución española.

Los grandes órganos europeos de opinión no ven en la hipotética República española posibilidad manifiesta de renovación, de fortaleza nacional, de mayor civilidad política. Al contrario. Las intenciones revolucionarias han dado ocasión a innumerables testimonios extranjeros a favor de la Monarquía y en prevención del caos comunista.

De ahí que muchos textos de periódicos de diversas naciones hayan circulado con afortunada profusión por toda la Prensa monárquica de Madrid y provincias. En cambio, la Prensa antimonárquica, tan "cacareadora" de la "opinión europea", se ha visto en gran penuria de grandes artículos extranjeros que reproducir a

favor de su causa. Aun en los sectores más extremos de Prensa extranjera las críticas más duras contra la política monárquica de España no han aparecido seguidas de cantos de esperanza a favor de la República. Ha podido observarse también que desde los días de Ferrer las algaradas españolas han perdido considerablemente su crédito en la repercusión europea.

Los dos o tres continentes que pretendía hacer resonar uno de los intelectuales firmantes del manifiesto "Al servicio de la República", permanecen bastante indiferentes.

Quedaría la esperanza de algunos lejanos aplausos rusos, que se veían contraproducentes para la República conservadora y para esa atracción de sacerdotes a que los antes citados firmantes quisieran entregarse.

La experiencia más imparcial y las planas de nuestra misma Prensa izquierdista y revolucionaria confirman que la acogida de las intenciones republicanas ha sido en Europa notoriamente fría."

Notas deportivas

SE ARREGLO EL ASUNTO PENDIENTE ENTRE LOS EQUIPOS MADRILEÑOS ATHLETIC Y RACING

MADRID.— Ayer se reunieron los representantes de las directivas de los equipos arriba mencionados.

El objeto de la reunión era resolver el asunto pendiente con motivo del campo de Vallecas, propiedad del Racing y que había cedido al Athletic para jugar los partidos oficiales, mediante determinadas condiciones.

Por incumplimiento, al parecer del Athletic, el Racing se negó a cederle el campo, cosa que redundaba en gran perjuicio de los del Athletic.

Por fin ayer, el señor Urquijo logró solucionar este asunto, y mañana jugará este equipo en el campo de Vallecas.

DE BOXEO

BUENOS AIRES.— Anoche se celebró un combate de boxeo en-

tre el campeón argentino de pesos pesados Viachi y el español Castañaga.

Fuó vencido éste en el quinto asalto a los doce que se componía el combate, por golpe bajo del español.

SAMITIER NO SE ALINEARA CON EL BARCELONA EN EL PROXIMO PARTIDO

Barcelona.— Ayer salió para Bilbao el Barcelona F. C.

Se notó la ausencia de Samitier, ausencia que causó muchos disgustos entre los aficionados.

Interrogado Archa sobre este particular, dijo que Samitier se quedó en Barcelona por estar enfermo de la boca y tener fiebre.

Lamentó mucho esta falta, máxima cuando él tampoco va en muy buenas condiciones, pues también está algo delicado de salud.

EL SOLEN CASA

Con los modernos aparatos VITALUX, de rayos ultravioletas. PRECIO: 228 PESETAS. DROGUERIA AZPIRI.—Teléfono 2280.—Jesús, 24 — OVIEDO.

Del asalto a la sucursal del Banco de Cataluña

SE CREE QUE EL DETENIDO RECIENTEMENTE SEA UNO DE LOS AUTORES

Barcelona.— El detenido Adolfo Rivas Piñol, como uno de los supuestos autores del asalto a la Sucursal del Banco de Cataluña, ha sido puesto a disposición de la jurisdicción ordinaria, en virtud de una disposición dictada en tiempos de la Dictadura.

Parece que en la casa de huéspedes que ocupaba el detenido fué hallada una gorra, en el forro de la cual había una cantidad en monedas de plata de a dos pesetas.

Rivas manifestó que dicha cantidad le había correspondido en la Lotería, pero se pudo comprobar que este extremo no era cierto.

Como se recordará, los ladrones que dieron el asalto a dicho Banco se llevaron además de una gran cantidad en billetes, un saquito que contenía monedas de a dos pesetas de plata.

Este es uno de los indicios que hacen suponer que el detenido está complicado en dicho asalto.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. Salvador Valdés Alvarez

Que falleció en Moreda (Aller) el día 27 de febrero de 1930

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Su desconsolada madre, doña Elvira Alvarez Sela; hermanos, don Víctor (ausente), doña Balbina y don Emilio; hermana política, doña Encarnación Menéndez; tíos, primos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y la asistencia a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de Moreda, el lunes, día 2 de marzo y hora de las once de la mañana, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Lo ven y no lo creen

UN JOVEN, A QUIEN SUS FAMILIARES Y VECINOS DIERON POR MUERTO DESPUES DE RECONOCER UNOS RESTOS HUMANOS, SE PRESENTO AYER INOPINADAMENTE EN SU DOMICILIO

Barcelona. — El día 3 del pasado noviembre fué hallado cerca de la estación de Hospitalet el cadáver de un hombre decapitado.

La cabeza fué hallada más tarde en las proximidades de otra próxima estación.

La madre, los hermanos y varios familiares y vecinos creyeron reconocer en dicho cadáver a un joven llamado Fernando Oliver, de veintitrés años.

Con este motivo, fué enterrado el cuerpo hallado e inscrita la defunción de Fernando Oliver en el Registro civil correspondiente.

Sus familiares vistieron luto y lloraron la muerte del desgraciado joven.

Mas ayer recibieron la sorpresa que es de suponer al presentarse en el domicilio el desaparecido Fernando.

No querían dar crédito a lo que veían y a las manifestaciones que éste les hizo de que durante ese tiempo había estado ausente.

Le consideraban como un resucitado.

Tardaron bastante tiempo en salir de su natural estupor y entonces dieron cuenta de la reaparición de Fernando Oliver al Juzgado, a fin de que éste anule la inscripción de su fallecimiento.

HOTEL PRINCIPE DE ASTURIAS MADRID

MODIFICACION DE UN ARTICULO DE LA LEY DE RECLUTAMIENTO DE LA ARMADA

Por Real orden de Marina se dispone, que el artículo 102 del reglamento para reclutamiento y reemplazo de la Armada y organización de la reserva naval, quede redactado en la siguiente forma:

"Todos los individuos, con excepción de aquellos a quienes se refieren los artículos 58 y 59 de la ley, que al corresponderles ingresar en la Armada hubieran sufrido las penas de reclusión o prisión por más de seis años, o deportación impuesta con arreglo al nuevo Código penal o de igual duración, conforme al Código de

Justicia militar, servirán en el disciplinario todo el tiempo de su permanencia en la Marina.

Los individuos que sufrieron condena de confinamiento, inhabilitación o destierro, sujeción a vigilancia, suspensión de cargo público, derecho de sufragio, profesión u oficio, arresto de un día a dos meses, reclusión o prisión de dos meses y un día a seis años, caución y arresto, y condenados por sentencia firme a dichas penas o sometidos a condena condicional, se clasificarán como los de más inscritos de su reemplazo.

A consecuencia de los aranceles

LOS INDUSTRIALES CON SERVEROS DE VIGO SE QUEJAN DE LA CRITICA SITUACION QUE ATRAVIESAN

El ministro de Economía recibió ayer la visita de una comisión del Ayuntamiento de Vigo, presidida por el alcalde, que fué a exponerle la crítica situación por que atraviesa la industria conservera de pescados a causa de la elevación de derechos de importación acordada por el Gobierno de la República Argentina.

Más tarde visitó al conde de Bugallal otra comisión de representantes de marcas de automó-

viles, que le hablaron de la angustiosa situación en que se halla dicha industria, como consecuencia de las tarifas aduaneras.

No se devuelven los originales

Información de Extranjero

UN TERRIBLE TORNADO OCASIONA LA MUERTE DE 230 PERSONAS EN LAS ISLAS DE FIDJI

No estalló la revolución en Uruguay. - El arreglo naval de las potencias europeas. - Las tropas gubernamentales ganan terreno en el Perú. - Trotsky está gravemente enfermo. - Terrible tempestad en el Mar Negro. - Se proclama presidente de la república uruguayaya al señor Terra. - Otras noticias

LOS EFECTOS DE UN HURACAN

Wellington. — En las islas Fidji se ha desencadenado un violentísimo huracán, seguido de inundaciones.

Han resultado muertas 139 personas.

El viento lanzó fuera de la vía a un tren y se cree que ha habido numerosas víctimas.

Londres. — Con motivo del huracán sufrido en las islas Fidji han perecido más de cien personas y un pueblo completo ha quedado aplastado por el corrimiento de tierras.

UN TORNADO OCASIONA 230 MUERTOS

Suva. — Según las últimas noticias recibidas, el tornado del sábado último ocasionó la muerte de doscientas treinta personas.

SE CONDENA A DIECINUEVE AÑOS DE PRISION AL JOVEN QUE ATENTO CONTRA LA VIDA DEL PRESIDENTE DE MEXICO

Méjico. — El diario "Excelsior" publica la noticia de que el joven Daniel Flores, acusado de haber disparado varios tiros contra el presidente de la República señor Ortiz Rubio, en el mes de febrero del pasado año, fué condenado a la pena de diez y nueve años de reclusión.

TROSTKY SE HALLA GRAVEMENTE ENFERMO

Berlín. — Se dice que Trotsky se halla gravemente enfermo en la ciudad de Prinkipo.

EL VUELO DE LEBRIX

Cannes. — El aviador Lebrix, a bordo del "Trade Unions" continúa su vuelo.

A las 6,31 volaba sin novedad hacia Cannes y Menton. El tiempo es favorable.

LAS NEGOCIACIONES DE LAS POTENCIAS NAVALES EUROPEAS

Roma. — Los técnicos italianos se reunieron ayer por la mañana en el palacio de Chigi, a las nueve y media.

Grand y Henderson se reunieron a las diez.

A las once y media saltó Henderson, seguido de Grand, marchando ambos al palacio de Venecia, para conferenciar con Mussolini.

Según se asegura, las impresiones que existen de la reunión son satisfactorias, pero todavía no hay nada resuelto.

Se comenta la entrevista de Henderson y el embajador de Alemania, pero, según el primero, la entrevista fué de pura cortesía.

LAS CORRIDAS DE TOROS EN LA ARGENTINA

Buenos Aires. — La corrida de toros de la ciudad de Rosario ha suscitado fuertes protestas de la Sociedad Protectora de Animales y de otras entidades del mismo género.

En una nota de protesta elevada a las autoridades se denuncian las corridas como "triste espectáculo de las bajezas de que es capaz el hombre".

Amparándose en las leyes especiales de protección a los ani-

males, los protestantes esperan que sean suspendidas las corridas anunciadas.

MANEJOS CONDENABLES

París. — Ante una denuncia presentada contra la Sociedad de lavado y tinte de Thacon, el juez de Instrucción ha acusado de maniobras ilícitas de especulación al presidente del Consejo de administración y al director de la mencionada Sociedad.

La denuncia expone que dichos establecimientos habían tratado de eliminar a sus similares por medio de maniobras condenables con objeto de quedar dueños del mercado.

Se han realizado registros en el domicilio del presidente del Consejo de administración, en las oficinas de la Sociedad y en las casas, habiéndose incautado las autoridades de diversos documentos.

TERRIBLE TEMPESTAD EN EL MAR NEGRO

Estambul. — La tempestad que ha descargado y continúa haciendo sentir sus efectos en el Mar Negro, ha causado numerosos siniestros.

El buque inglés "Trevean" ha quedado completamente destruido a la entrada del Bósforo.

Un buque petrolero inglés ha tripulación se vió obligada a abandonar todo su cargamento y su fugar en los restos del navío, haciéndose imposible prestarle toda ayuda.

Un vapor turco y otro italiano se han hundido.

Siete navios diferentes se consideran completamente perdidos. Varios buques desaparecen lentamente entre las olas, siendo imposible ir en su ayuda.

LA REVOLUCION DEL PERU

Lima. — Las últimas noticias oficiales dicen que las tropas rebeldes del Cusco sufrieron una derrota en su encuentro con las tropas leales.

A esta victoria se concede bastante importancia, puesto que los rebeldes del Cusco se unirán a los de Arequipa.

Según los partes del Gobierno, las tropas rebeldes están completamente desorganizadas y reina la desmoralización en el campo rebelde a causa de la ambición personal de los jefes sediciosos.

NO ES CIERTO QUE EN URUGUAY HAYA ESTALLADO LA REVOLUCION

Montevideo. — En los círculos oficiales se desmiente que haya estallado un movimiento revolucionario en el Uruguay, como se había afirmado en un principio.

SE PROCLAMA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA URUGUAYAYA A DON GABRIEL TERRA

Montevideo. — El Senado aprobó el informe emitido por la comisión encargada de comprobar la forma en que se había efectuado la elección presidencial, y como consecuencia proclamó presidente de la República a don Gabriel Terra.

¡Ehonorabuena!

LA VIOLINISTA OVETENSE PURITA BARNIOL TRIUNFA EN MADRID

MADRID. — El ilustre crítico del periódico "ABC" "Aemcé" publica en este diario un artículo dedicado a la violinista ovetense Purita Barniol. Dice así:

"Purita Barniol es una lindísima asturiana que reveló muy niña su intuición artística. La Diputación de Oviedo, cuya capital es una de las que más fervoroso culto rinde a la música, pensionó a la simpática joven para que viniese a Madrid a ampliar y perfeccionar sus estudios violinísticos. Con un maestro de la autoridad y méritos del ilustre Bordas era natural que Purita avanzase rápidamente, honrándose con galardones del Conservatorio y el muy especial de la Fundación Sarasate, a la vez que honraba a su maestro y a la Corporación que la mandó a Madrid.

Esa es la niña ovetense, la que nace de cuatro de sus dedos de la mano derecha cuatro disibillos blancos que juegan con las cuerdas del violín, mientras la mano derecha conduce el arco en ondulaciones delicadas, arrancando al instrumento sonidos suaves, de ensueño, como en el "Andante", de soberana belleza, del "Concierto" de Mendelssohn, o notas desgranadas en alacados ritmos de gracia como las de la "Sinfonía polonesa", de Wienawsky. Su mecanismo es fácil y claro, pero después de todo, es fruto de perseverancia en el estudio y de paciencia en la práctica. El sentido artístico, la expresión, es obra

del espíritu, y de esa cualidad, que es la más estimable en todo buen violinista, culmina en Purita Barniol y despierta la admiración y el entusiasmo del auditorio.

—Hay que volverla a oír en este monumental "Concierto" de Mendelssohn, pero en su acompañamiento natural, el de orquesta —decíamos los que acabábamos de oír y aplaudirla, en la soberbia página, la que fué predilecta del gran Sarasate y la que muchos violinistas interpretan y no

PIDA CUELLOS OTIS DOS CARAS

siempre con el alma, la gracia señorial, la elegancia que la novelista asturiana, que renovó los aplausos entusiásticos y unánimes alabanzas en las obras de Françoer, Schubert, Kreisler, Wienawsky.

La propina consistió en el "Préludio y allegro", del Punani, en cuya página como en las ya citadas de Françoer, Schubert y Wienawsky, la violinista demostró esa exquisitez que hace decir a los oyentes de mayores exigencias: "Hay dedos, hay arco, hay expresión, hay, en fin, violinista".

TEATRO CAMPOAMOR | TEATRO JOVELLANOS

Reproducción del sonido por aparatos WESTERN ELECTRIC

A las 7 y cuarto y 10 y media
SABADO DE MODA

Sorprendente estreno sonoro
UFA

La magna superproducción
sonora 100 por 100

MELODIA DEL CORAZON

Verdadera maravilla de arte,
tanto en lo que se refiere a
la música como a la interpretación,
que corre a cargo de
DITA PARLO

Y
WILLI FRITSCH

MELODIA DEL CORAZON

Es algo que se aparta por completo de lo vulgar. Hay emoción, arte y melodías sentimentales que cautivan al espectador. Es una de las portentosas producciones de la presente temporada.

A las 7 y cuarto y 10 y media
Precios populares: Butaca,
tarde y noche, 1,50

Ultimo y definitivo día de la
gran producción sonora cantada,
una de las mejores de la
presente temporada de la
casa FOX

MUJERES POR DOQUIER
Por la encantadora "vedette"
francesa FIFI DORSAY y el
gran actor y barítono de alta
escuela J. HAROLD MURRAY.

EL SEÑOR GASCON Y MARIN, POCO PARTIDARIO DE LAS OPOSICIONES AL MAGISTERIO, TRATARA DE MODIFICAR LA FORMA DE INGRESO, Y QUIZA SE HAGAN TAMBIEN ALGUNAS REFORMAS EN LAS ULTIMAMENTE CONVOCADAS

“El Sol” de hoy dice los siguientes:

“Por considerar que en estos momentos es de sumo interés conocer el criterio del señor Gascon y Marin respecto a algunos puntos que provocaron la protesta unánime del Magisterio nacional primario, le hemos visitado, y he aquí las impresiones recogidas:

En cuanto a la provisión de escuelas, que sin duda alguna fué lo que más asombro produjo, ha comenzado ya a recoger datos para, después de un meditado estudio, resolver. Está recibiendo muchas quejas e insinuaciones que le servirán para acometer con los asesoramientos que estime siempre necesarios la reforma que el Magisterio pide y el bien de la enseñanza primaria demanda.

Creemos que la modificación del punto concreto de la provisión de escuelas no se hará esperar.

De las oposiciones en turno libre celebradas el año 1928 nos manifiesta que ya en el Consejo de Instrucción pública dió su opinión y que se ha creado una situación difícil con la formación de tantas listas de opositores con derecho a plaza.

No es un enamorado de las oposiciones, y como por su actuación en la enseñanza tiene motivos para conocer su problema, ha de defender los ideales que respecto a la misma ha expuesto en otras ocasiones.

La formación del maestro y su colocación al frente de las escuelas será tema que tratará de resolver, eliminando en lo posible las oposiciones, sustituyéndolas por cursillos, trabajos personales e informes de los técnicos.

Estima que debe intensificarse la selección del personal. Entiende que debemos trabajar todos para que al Magisterio primario se le tenga la consideración social a que por su misión es acreedor.

Respecto a la última disposición de Hacienda por la que se aumentan los descuentos que sufren los sueldos de los maestros, nos pidió datos para unir a los que ya poseía, ofreciéndonos ocuparse del asunto y hablar a su compañero, pues las razones que en estos días se han expuesto en la Frensa y nosotros recordado, le parecen dignas de estudiarse.

Nuestra impresión final es que inmediatamente se procederá a resolver el problema de la provisión de escuelas, porque la reforma última, que regula dicha provisión, es muy difícil de cumplimentar por su oscuridad y falta de concreción.

Que en los otros puntos del Estatuto reformado, después de meditado estudio, se verá lo que haya de hacerse, y que respecto a las oposiciones al Magisterio recientemente convocadas vislumbramos alguna modificación.

SI EL GOBIERNO LLEGA RA A SABER QUE ALGUN GOBERNADOR COACCIONA A CUALQUIER ALCALDE, LE DESTI TURIA INMEDIATAMENTE

Al hablar con el conde de Romanones volvió a hacernos declaraciones referentes a la nueva combinación de gobernadores.

—¿Sabe usted por qué, al tratar de los gobernadores, no se ha producido entre los ministros la más leve molestia? — nos preguntó.

—No, señor.

—Pues el caso parece extraño, y tiene, sin embargo, una explicación sencillísima. Hay que tener en cuenta que nosotros somos hombres políticos, con amigos que apremian y con intereses provinciales que necesitamos defender. De todo eso hemos prescindido.

—¿Y la razón...?

—Se deriva de acuerdos anteriores a la reunión del miércoles. El Gobierno había tomado en firme, al constituirse, la decisión de que los futuros gobernadores fueran testigos y no actores en las elecciones próximas. Fijese bien. Testigos, simplemente. Si esto ha de ser así, nos tenía que importar bien poco el número de nuestros amigos designados y las provincias que les correspondieran. ¿Es tá claro?

—Sí.

—Los nuevos gobernadores — continuó el conde con su fina sonrisa — llevarán instrucciones concretas. Abstención absoluta en los menesteres electorales y un sentido de rigidez en el mantenimiento del orden público. Si al Gobierno no llega la noticia de que un gobernador, sea el que fuere, ejerció presión sobre los alcaldes con la viciosa práctica del desfile de aquéllos por su despacho o mostró preferencias por determinada candidatura, la sanción será sumarisísima y consistirá en la destitución, por telégrafo. En la presentación de los gobernadores al ministro y al presidente se podrá comprobar lo que digo.

¿Qué perderemos con esto? Seguramente, bastantes distritos; pero no será un mal, sino un bien, porque con ello sacaremos a la opinión pública de su mortal indiferencia y la incorporaremos a su función ciudadana.

Creo firmemente — terminó el conde — que la solución del problema político en España se condensa en esta sola palabra: sinceridad.

REPRESENTANTES

Necesito en todos los pueblos de Asturias y León. Buenas comisiones. Asunto de gran porvenir. Indispensable personas con grandes deseos de trabajar, que estén bien relacionadas. Escribir con detalles a Publicitas. Anuncio número 39.

UN PARTIDO DE PELOTA MUY ORIGINAL

Lo disputan un joven y un viejo, venciendo éste, pero aquél llevaba en el chaleco 25 kilos de perdigones

SAN SEBASTIAN.— En Irún, en el antiguo trinquete de Tandile ro, se ha jugado esta mañana un curioso partido, atravesándose 2.000 pesetas. Se trataba de un partido de pelota a mano entre un joven de Oyerzun y un vecino de Vera del Bidasoa, de cerca de setenta años, el joven había de jugar llevando un chaleco con 25 kilos de perdigones.

A presenciar la apuesta acudieron muchos vecinos de Oyarzun, Rentería, Fuenterrabía, Lesaca, Yanci, Vera y Hendaya, jugándose bastante dinero.

El partido era de 30 tantos, y el viejo fué siempre por delante, hasta que se igualaron a 26. Se adelantó luego el joven y volvieron a empatar a 29, en vista de lo cual se prolongó el partido a 40. Ganó por fin el viejo, que dejó al joven en 32, y se llevó, naturalmente, las 4.000 pesetas depositadas previamente.

El ex ministro señor Estrada se muestra incondicional de Berenguer

MALAGA.— El ex ministro de Fomento señor Estrada hizo declaraciones a los periodistas.

Interrogado si Berenguer intervino en el incidente de Bergamín, y si merced a sus gestiones se libraron las diferencias habidas, dijo que no.

Agregó que el ministro de Ejército no tuvo la menor intervención en tal asunto.

También fué preguntado sobre sus relaciones políticas con Berenguer. Dijo que este ilustre general tomó el Gobierno en momentos de grave crisis, y añadió que el referido general estaba por encima de la política.

Su gratitud hacia Berenguer le hace estar dispuesto a aceptar cualquier puesto que éste le señale.

Refiriéndose a la solución por el señor La Cierva al pleito de los ferroviarios, dijo que no quería hablar de esta cuestión. La Cierva ha respetado mi gestión y yo no tengo por qué criticar la suya.

Refiriéndose a las elecciones dijo que no sabe qué harán sus amigos, pero como hay tiempo, otro día dirá algo.

Se le entrega al gran violonchelista Pablo Casals la Cruz de Isabel la Católica

Barcelona.— El alcalde hizo entrega ayer de las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, que recientemente le concedió el Gobierno, al excelente músico Pablo Casals.

El pueblo de Vendrell, de donde es natural, le costó las insignias por suscripción popular.

EL TRIBUNAL FRANCES CONDENA A PAGAR UNA MULTA DE 200.000 PESETAS A UN MEDICO QUE REALIZO UNA OPERACION QUIRURGICA PELIGROSA PARA LA SALUD DEL PACIENTE

PAS PIERNAS DEMASIADO GRUESAS DE UNA SEÑORA QUE SE EMPENABA EN LLAVAR FALDA CORTA

PARIS.—Ante la sala primera del Tribunal de apelación de esta capital se ha visto un importante proceso, en el que se ha discutido la cirugía estética.

Una señora, L. G., modista, no podía consolarse de que en un tiempo de faldas cortas la naturaleza la hubiera castigado con piernas demasiado gruesas. Por fin, un día se decidió a ir a confiar su tristeza al catedrático D., cirujano muy conocido en los hospitales de París.

Este último, conmovido por el estado de sobreexcitación en que se hallaba su cliente, la cual amenazaba con suicidarse si no se podían adelgazar sus pantorrillas, decidió realizar la operación. Esta se llevó a cabo con éxito; pero habiéndose enconado la herida, el médico D. se vió obligado a amputar la pierna de su enferma.

La señora L. G. llevó al doctor D. al Tribunal de primera instancia del Sena, obteniendo una sentencia en 25 de febrero de 1929 por la que se condenaba sin previo peritaje al médico D. a 200.000 francos por daños y perjuicios.

“LA CIRUJIA NO ES LICITA CUANDO SOLO SIRVE PARA EMBELLECCER”.—UN PROCESO CUYO DESENLACE ESPERA CON IMPACIENCIA EL MUNDO MEDICO

El asunto se ha vuelto a ver ante el Tribunal de París, por apelación del doctor D., habiendo intervenido también en el asunto la Sociedad de Cirujanos de París.

El interés particular que ofrece este proceso estriba en que el Tribunal condenó al médico D., no por ninguna falta profesional, puesto que no se ordenó ningún

peritaje, sino únicamente porque había realizado una operación de cirugía estética.

Ahora bien, según el Tribunal, la cirugía no es lícita más que cuando tiende a curar, pero no cuando pretende embellecer.

El abogado del médico D. ha defendido los derechos de la cirugía estética y ha pedido al Tribunal que no condene al cirujano hasta después que un previo peritaje haya establecido si hubo o no falta profesional que reprocharle, tesis que fué también sostenida por el letrado de la Sociedad de cirujanos.

El abogado de la señora L. G. pidió la confirmación de la sentencia del Tribunal inferior.

La sentencia se pronunciará dentro de quince días, para conocer las conclusiones del abogado general.

Se espera con curiosidad el final de este proceso, que ha suscitado en el mundo médico una emoción muy legítima.

MOTO BOMBAS
AEG para agua limpia
Extra control este modelo
Valido hasta 31 Julio 1931
AEG 1-9
para toda clase de líquidos
centrifugas y autoaspirantes
ANTES DE PEDIR—CONSULTE A SU PROVEEDOR!



Una cucharada de Maizena

basta para afinar y mejorar cualquier plato. MAIZENA proporciona a los condimentos una finura y una suavidad que los hacen más gratos. — Aumenta su poder nutritivo y mejora su digestibilidad. El paquete amarillo de MAIZENA no falta nunca en las cocinas de las buenas amas de casa. MAIZENA es indispensable para criar niños robustos. Une a su sabor exquisito una gran fuerza nutritiva.

Concesionario: FEDERICO BONET / Apartado 501 / Madrid

MAIZENA

Para repostería y helados

Aristocrático PRINCIPADO
Hoy, sábado, en sesiones GRAN MODA, a las 7 y cuarto y NOCHE a las 10 y media
ESTRENO de la producción cumbre del “CINE” HABLADO EN ESPAÑOL
LA VOLUNTAD DEL MUERTO
Por Antonio Moreno y Lupita Tovar.
¡Misterio! ¡Emoción! ¡Intriga!
EXITO CLAMOROSO EN MADRID Y BARCELONA
Gran Popular Cinema A las 7 y cuarto y 10 y media
La copla andaluza
Superproducción española por María Luz Callejo y Javier Rivera. General, 0,25. Preferencia, 0,50.

Anúnciese en REGION

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE VALLADOLID PIDE LA DEROGACION DEL CODIGO PENAL DE LA DICTADURA

Y QUE SE DELIMITEN LAS ATRIBUCIONES DE LAS AUTORIDADES GUBERNATIVAS Y JUDICIALES

VALLADOLID.—El Colegio de abogados de esta capital, en sesión que ayer celebró, adoptó el acuerdo de dirigirse al Gobierno solicitando la derogación del Código Penal de 1928 y que se mantengan únicamente las penas más favorables al reo en relación con el Código del año 1870.

Asimismo se acordó dirigir al ministro de Gracia y Justicia y al decano del Colegio de Aboga-

dos de Madrid una exposición acerca del régimen a que son sometidos los presos políticos y de las atribuciones y facultades privativas de las autoridades gubernativas y judiciales.

También se interesará del ministro la adopción de medidas encaminadas a que ninguna autoridad invada las atribuciones que corresponden a otra o a los Tribunales de Justicia.

OPOSICIONES AL BANCO DE ESPAÑA

PREPARACION POR FUNCIONARIOS DEL MISMO
APERTURA DE CURSO EL 2 DE MARZO

Academia de S. Isidoro — MAGDALENA, 26.
O V I E D O

VARIAS NOTAS POLITICAS

FIRMA DEL REY

De Fomento:
Jubilandando al ayudante mayor de Obras Públicas don Silverio M. Algora.

VISITAS AL MINISTRO DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió ayer a los delegados Regio y de Fomento en la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero y al señor Flórez de Lemus.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y EL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD CONFERENCIAN

Con el ministro de la Gobernación celebró ayer una detenida conferencia el director general de Seguridad, general Mola.

VISITAS AL MINISTRO DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió ayer a los delegados de la Asociación de Ganaderos del Reino, a una comisión de harineros, al señor Flórez de Lemus, al director general de la Deuda, al señor Valgañón y a otras personalidades.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA INAUGURA LAS CANTINAS ESCOLARES DE LA FUNDACION CRESPO

El ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de primera enseñanza, estuvo ayer en la fundación titulada "Legado Crespo", con objeto de asistir a la inauguración de las

Por falta de número no pudo reunirse ayer la Junta de Gobierno de la Universidad sevillana

SEVILLA.—Para ayer por la mañana estaba convocada la Junta de Gobierno de la Universidad, que había de presidir el decano accidental, señor Mezquita; pero, por falta de número, no pudo reunirse.

No se sabe si podrá celebrarse en segunda convocatoria.

Por la tarde el señor Mezquita conferenció telefónicamente con el ministro de Instrucción pública, a quien dió cuenta de la situación universitaria.

En Vigo se decomisó un paquete con hojas clandestinas de propaganda comunista

VIGO.—El teniente de Carabineros jefe de esta línea se incautó ayer en la estación del Ferrocarril de un paquete, procedente de Barcelona, que le infundió sospechas.

El citado paquete, que pesaba quince kilos, al ser abierto se vió que contenía unos cuantos millares de hojas clandestinas de propaganda comunista.

No se ha podido encontrar al destinatario, suponiéndose, con algún fundamento, que el nombre a quien iba dirigido sea supuesto.

Roban de una casa de antigüedades mantones de Manila y otros objetos valorados en diecisiete mil pesetas

Toledo.— De una casa de antigüedades propiedad de Abelardo Linares, establecida en la calle de los Reyes Católicos, sustrajeron ayer cuarenta y tres mantones de Manila y gran número de objetos damasquinados.

El importe de lo robado se calcula en más de diez y siete mil pesetas.

No se advirtió en las puertas señal alguna de violencia.

La Policía practica diligencias para esclarecer el hecho y descubrir a los autores del mismo.

Después de aclararse el incidente de la cárcel

MADRID.—El doctor Albiñana, aclarado el incidente de la Cárcel Modelo, escribió una carta al señor Alcalá Zamora, diciéndole que la inocencia ha triunfado, poniéndose de manifiesto que no ha sido más que una broma pesada y peligrosa para el señor Alcalá Zamora al levantarle a hora intempestiva en la estación invernal.

Protesta contra las acusaciones lanzadas desde la Prensa adicta al señor Alcalá Zamora, y dice que no tiene nada de particular que en el honorable Cuerpo de Prisiones haya adictos al partido nacionalista español.

Añade que los legionarios de España son personas que no luchan en la oscuridad, sino a plena luz, y usan siempre conducta noble con sus enemigos, a los que dan la cara sin subterfugios, y que no cometerán jamás villanía alguna.

Se extiende en otras consideraciones pertinentes al caso, todas ellas expuestas muy respetuosamente.

En Vinaroz fallece el canónigo arcediano de la Catedral de Oviedo

Tarragona.— Ayer falleció en Vinaroz, su ciudad natal, donde se hallaba en uso de licencia, por razón de enfermedad, el canónigo arcediano de la Catedral de Oviedo, don Juan Baustista Redó.

En un desprendimiento de tierras perecen dos obreros

LEON.— A consecuencias de un desprendimiento de tierras habido en una mina de Sabero resultaron muertos por asfixia los obreros Bautista Díez y Evaristo Alvarez.

Se terminó el acoplamiento de Gobernadores

HOY SERA SOMETIDA A LA APROBACION DEL CONSEJO DE MINISTROS Y A LA SALIDA SE FACILITARA LA LISTA A LA PRENSA

El presidente del Consejo recibió ayer a última hora de la tarde la visita del ministro de la Gobernación.

Parece que en la entrevista se llegó a terminar el acoplamiento de los gobernadores civiles.

Hoy se llevará la lista al Consejo de Ministro para su estudio y aprobación.

El Almirante Aznar abandonó su despacho temprano.

A la salida se limitó a decir a los periodistas que había tenido un despacho ordinario y anunció que hoy, por la tarde se celebraría el Consejo de Ministros.

Al cerrar la edición
LOS FERROVIARIOS ACORDARON NO IR A LA HUELGA EN LAS PRESENTES CIRCUNSTANCIAS Y PROTESTAN DE LA SOLUCION DADA A SUS PETICIONES

UNA TIA DEL REY DE ESPAÑA INGRESARA EN UN CONVENTO DE RELIGIOSAS. — FALLECIO EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE BARCELONA.—TRAGICO FIN DE UN JOVEN, PROVOCADO POR UN ACCESO DE LOCURA A CONSECUENCIA DE ALTISIMA FIEBRE. — OTRAS NOTICIAS

UNA NOTA DEL SINDICATO NACIONAL DE FERROVIARIOS

En la Casa del Pueblo facilitaron anoche las siguientes conclusiones acordadas en la reunión celebrada por el Sindicato Nacional Ferroviario.

"Los ferroviarios de Madrid, reunidos en el día de hoy, acuerdan expresar públicamente el disgusto que les ha producido la pretendida resolución del Gobierno al problema de los salarios, que no significa otra cosa que la legalización de una vida de miseria y de privaciones; protestar enérgicamente de que para consumir el hecho se hayan utilizado datos inexactos y afirmaciones tendenciosas; estimar impropio la invocación al patriotismo por parte de quienes someten a las torturas del hambre a millares de españoles, y por último que el hecho en sí reviste el carácter de un reto que con tanta serenidad como con firmeza recogemos y sobre los momentos y circunstancias que nuestros intereses demande pero no en el instante que puedan anhelar nuestros adversarios y que por conocerlos bien no nos es difícil adivinar sus intenciones y su pensamiento.

Ratificamos la adhesión al Sindicato Nacional Ferroviario para que con el concurso de todos y con serenidad y energía se imponga el respecto a nuestros derechos escarnecidos por las Compañías y por el Gobierno".

UN TAPIZ PARA EL PONTIFICADO

Roma. — El ministro de Irlanda en el Vaticano ofreció al Pontífice, en nombre del Gobierno y pueblo irlandés un tapiz de gran valor, que fué colocado en la biblioteca privada.

LA INFANTA EULALIA INGRESA EN UN CONVENTO DE ITALIA

Roma.— Se anuncia que la infanta Eulalia, tía del Rey de España, llegará a esta capital a primeros de marzo, con el propósito de ingresar en un convento de religiosas.

LA REVOLUCION PERUANA
Lima.— Noticias de esta capital dan cuenta de que una división del Ejército peruano, de guarnición en Iquitos, se unió a los rebeldes.

LES MANDAN ROPAS DE MUJER EN VEZ DE ALIMENTOS Y PRENDAS DE USO MASCULINO

Moscú.— Los periódicos dicen que los obreros que residen en el

VENDESE CASA

De planta baja, piso, solana, cuadra y tenada, situada en la carretera de Oviedo a Santander.

Razón: Publicitas.

Sociedad Protectora de la Balesquida

Se recuerda a todos los cofrades de la Balesquida, y a los socios de la protectora que figuren también en la misma, que mañana, domingo, primero de marzo y hora de las 11 y media, en primera convocatoria, y a las 12 en segunda, tendrá lugar el cabildo anunciado por la Junta de Gobierno.

Se encarece la asistencia por tratarse asuntos de gran interés. El Presidente.

centro de Rusia esperaban una remesa de productos alimenticios y prendas de vestir, y por error, recibieron medias de seda, carmín para los labios y otras prendas por el estilo.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE GALES POR AMERICA

Londres.— Mañana dará el príncipe de Gales fin a su estancia en Chile y saldrá en avión para Argentina, donde estará cuatro o cinco días.

FALLECIMIENTO DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona.— A las once de la noche de ayer falleció el jefe superior de Policía de esta provincia, don Rafael Toribio, coronel de la Guardia civil.

TRAGICO FIN DE UN CONOCIDO JOVEN

Madrid.— En un acceso de enajenación mental, debido, sin duda a la altísima fiebre que le produjo la pulmonía que padecía, ayer se tiró desde una ventana a la calle, quedando muerto en el acto, el joven José Rico, aprovechando un descuido de los familiares.

El finado era hijo del teniente coronel don Pedro Rico, primer jefe de Censura de la Prensa establecida por la Dictadura, y luego, director del periódico "La Nación".

Llegan de América los maldadores Bienvenida y Torón

LA CORUÑA.— A bordo del trasatlántico "España", llegado ayer a esta capital, venían los diestros Manolo Bienvenida y Torón.

Al diestro Torón, en el viaje de Méjico a Veracruz, le robaron las maletas, en una de las cuales guardaba joyas por valor de quince mil pesetas.

En León todavía hay pueblos incomunicados a causa de los temporales

LEON.— Con el buen tiempo reinante ahora se han restablecido las comunicaciones entre varios pueblos que durante varios días habían permanecido incomunicados.

No obstante, en las altas montañas aún persiste la nieve en abundancia. No se recuerda una nevada semejante a la reciente, desde hace veinte años.

Algunos pueblos todavía siguen medio incomunicados, hasta tal punto que en algunos no se supo hasta ayer el advenimiento del nuevo Gobierno.

Las gestiones para arreglar el conflicto tranviario de Bilbao

BILBAO.— En las últimas horas de la noche de ayer se celebró una reunión por los obreros tranviarios a fin de estudiar las contraproposiciones que formuló el Comité Paritario.

Se trató también del planeamiento de la huelga anunciada ya oficialmente para mañana.

Las impresiones que se tienen del conflicto tranviario son bastante pesimistas.

GIJON AL DIA

Diversas notas de la vida local

PARA QUE CONTINUE EN GIJON LA SUBDELEGACION DE HACIENDA, EL AYUNTAMIENTO TENDRA QUE SUFRAGAR LOS GASTOS QUE OCASIONE DICHA DEPENDENCIA

LA SUBDELEGACION DE HACIENDA

El alcalde, señor Vereterra, nos dió cuenta del siguiente telegrama del subsecretario de Hacienda, recibido ayer.

Dice así:

"Habiendo solicitado la Cámara de Comercio y la Unión de los Gremios de esa ciudad la continuación de la Subdelegación de Hacienda, con todos servicios, y no siendo posible acceder a esta petición, por no consignarse crédito en los presupuestos para ello, como el deseo del Gobierno es atender las aspiraciones legítimas expuestas por las fuerzas vivas gijonesas, ruegole me manifieste si el Ayuntamiento estará dispuesto a adquirir el compromiso de sufragar la diferencia de gastos entre los asignados a las Depositarias Pagadurías especiales creadas y los de la Subdelegación suprimida durante diez meses del ejercicio actual. Si durante este período se demostrase la conveniencia de que el organismo citado subsista, en el presupuesto de 1932 se consignará el crédito preciso para mantenerlo. Ruegole inmediata respuesta, dado lo apremiante del plazo, ya que, según la ley de Presupuestos, la Subdelegación debe cesar el día primero de marzo, y bien entendido que, caso de decidirse el Ayuntamiento por sufragar los gastos indicados, no habrá de ser a título de anticipo reintegrable, sino como gasto definitivo. Le saluda."

Como consecuencia del precedente telegrama, el alcalde convocó inmediatamente a la Cámara de Comercio, Cámara de la Propiedad, Unión de los Gremios, Federación Patronal, Colegio de Agentes de Aduanas y demás entidades locales, a una reunión, que se celebró ayer mismo, a media día, en las Consistoriales.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca del contenido del despacho enviado por el subsecretario de Hacienda y como en el mismo no se precisa la cantidad que tendría que satisfacer el Ayuntamiento por la permanencia de la Subdelegación, detalle que se considera imprescindible para adoptar una solución concreta, se acordó telegrafiar al subsecretario, rogándole fije dicha cantidad. Tan pronto como se reciba la respuesta, el alcalde convocará nuevamente a los organismos interesados y al Ayuntamiento para adoptar la resolución que se estime conveniente.

tiona este asunto en Madrid, en el que le dice que ha sido reforzada por el ex alcalde don Emilio Tuya y que las gestiones continúan, siendo favorables las impresiones recogidas por los comisionados.

LA CARRETERA CARBONERA

El alcalde ha enviado un razonado escrito al Ministerio de Fomento encareciéndole la necesidad de que el Estado incluya en el plan de obras públicas a realizar con carácter preferente la pavimentación del primer trozo en el arranque de esta población de la Carretera Carbonera incorporada, desde reciente fecha al Estado y que, en determinadas épocas del año, a causa del abandono en que se encuentra, se hace intrasitable, a pesar de estar enclavadas en dicho primer trozo numerosas industrias y viviendas.

UN CUADRO DE PINOLE

Ayer fué entregado en el Ayuntamiento y colocado provisionalmente en el despacho del alcalde, el magnífico cuadro del ilustre pintor gijonés Nicanor Piñole titulado "La hija del patrón", que ya fué expuesto en el salón del Ateneo, con motivo de la exhibición de obras del notable artista.

Este cuadro fué adquirido por el Ayuntamiento y formará parte de la colección de obras de artistas locales con las cuales se fomará el Museo municipal.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

En los trabajos de demolición que los obreros municipales están efectuando en el edificio números 14 y 16 de la calle de San Antonio, propiedad del Ayuntamiento, ocurrió ayer, a primera hora de la tarde, un sensible accidente que, por fortuna, no tuvo la grave importancia que en un principio se temió.

Uno de los obreros, Arsenio Fernández, de 27 años de edad, vecino de Llantones, a causa de un traspies, cayó desde el segundo piso al primero, sufriendo fuertes contusiones.

Acudieron en su auxilio varios de sus compañeros, quienes lo recogieron, y acomodándole en el auto de servicio público, O-518.

Lo condujeron sin pérdida de momento, a la Casa de Socorro, siendo atendido por el médico de guardia, que le apreció contusiones y erosiones en diversas partes del cuerpo, reservándose el pronóstico.

En el mismo coche lo trasladaron a su domicilio.

BANQUETE DE CONFRATERNIDAD

Con motivo de haber sido destinado a Madrid, como segundo jefe de Orden Público el comisario jefe de la Policía de Gijón, recientemente incorporado a este destino, don Francisco Estéban Zárata, todo el personal de esta plantilla le obsequió ayer, a mediodía, con un banquete de despedida, asistiendo, además de los jefes de dicha plantilla, el inspector médico de la Policía don Manuel Iriarte, el catedrático secretario del Instituto de Jovellanos, don Felipe Fernández Nieto, íntimos amigos del homenajeado y el inspector de primera de la Policía de Oviedo don Jesús Otero.

El ágape se celebró en uno de

los restaurantes de la localidad, reinando, durante el acto, la más efusiva cordialidad entre los reunidos, y se pronunciaron, a la hora de los postres, afectuosos brindis, en los que se abogó por la unión y mejoramiento de los funcionarios de la Policía y por que el homenajeado alcance en el ejercicio de su carrera los premios a que se hace acreedor por sus reconocidos méritos.

Contestó el señor Estéban con breves y sentidas frases, agradeciendo el homenaje y congratulándose del espíritu de compañerismo que reina entre el personal de esta plantilla.

El próximo lunes saldrá para Madrid el señor Estéban a incorporarse a su nuevo destino.

Al lamentar la marcha de tan excelente funcionario, que en el corto tiempo de permanencia entre nosotros se ha sabido conquistar muchas y muy merecidas simpatías, le reiteramos la expresión de nuestro cordial afecto.

MOVIMIENTO DEL PUERTO ENTRADAS

Toñín, general, Santander; Santirso, mineral, Bilbao; G. Junquera, vacío, Barcelona; Bilbaíno, vacío, Bilbao; Yandiola, vacío, Motril; Manuel, pinos, Vegadeo.

SALIDAS

Francisco Garcia, carbón, Cádiz; Aizkori-Mendi, general, Coaña; Piguera, carbón, Santander; Peña Castillo, carbón, Zumaya.

DESDE AVILES

DEL AYUNTAMIENTO

En su día serán sometidos al Pleno municipal, para su aprobación, los proyectos de reforma de la vieja cárcel, en donde se instalarán los Juzgados de primera instancia y municipal, y de pavimentación de la calle de José M. Pedregal, cuyos proyectos ascienden a la suma de 45.000 pesetas el primero y 33.100,59 el segundo. De esta última cantidad abonarán los beneficiados con dicha mejora pesetas 39.160,45.

NOTAS SOCIALES

En viaje de compras para sus comercios de tejidos, salieron para Barcelona y Lyon, respectivamente, don José García Campa y don Angel Cuesta.

CULTOS

Mañana, y como último día de la novena de Jesús Nazareno, después de celebrado el ejercicio de la tarde, que comenzará a las cuatro, será trasladada procesionalmente, desde el templo de San Nicolás a su capilla, la preciosa imagen de Jesús de Galiana.

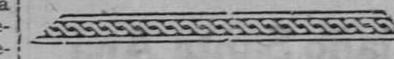
Durante los viernes y domingos de Cuaresma habrá sermón a cargo del R. P. Angel Ciarán, O. P.

Los viernes los ejercicios serán a las siete y los domingos, a las cuatro de la tarde.

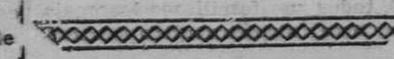
CRUZ ROJA

En la camilla rodada y por el personal de esta Ambulancia, fué trasladado al hospital local Alfredo López, de 73 años, que padece de una hernia extrangulada y donde será sometido a operación.

El enfermo fué cuidadosamente conducido, dado el estado en que se halla.



A cuantos nos favorecen con el envío de originales, les recordamos que nos es imposible devolver los que no se publiquen, ni mantener correspondencia acerca de los mismos.



En torno a la tuberculosis

NO HAY MAS QUE TRES ARMAS BASICAS: CULTURA, LUCHA SOCIAL Y DINERO. TODO LO DEMAS ES COMPLETAMENTE INUTIL

Todo aquello que se refiere a la tuberculosis lleva consigo no un día, ni veinte, sino en toda época y momento el interés y la actualidad.

Es por lo tanto tarea sobradamente manida el prolongar una información sobre este tema con lamentos, con líneas que expresen más o menos patéticamente los terribles males que esta enfermedad deja caer sobre la humanidad.

Campo abonadísimo y apto para toda clase de propagaciones del mal son esas provincias del Norte. Y cuanto se hace para atajar lo bien poco significa ante las proporciones y efectos de la tuberculosis. De ahí que creamos interesantísimo el que el lector se asome y aproxime a los medios más recios de contrarrestar el mal, con templándole con los catalejos valiosísimos del criterio y la opinión que algunos doctores ovetenses tienen de él.

El inspector provincial de Sanidad es el primero con quien hablamos.

—¿...?

—¿Cuál ha sido, en general, el balance sanitario de la provincia a fines del año último?

Don Julio Alonso no esperaba la pregunta y la recibió sorprendido.

—Buena. Tan buena que siendo la nota de mortalidad media que hubo en España del 17,03 por mil —la más baja registrada hasta el día— en Asturias fué de 14,14, lo que representa una cifra gratísima comparada con la de años anteriores —16,57 en 1928 y 16 en 1929— que fueron más elevados.

—¿Y en la cifra qué representación tiene la mortalidad por tuberculosis?

—Es de todas las enfermedades la que más contribuye a la cuantía del promedio. En Asturias se registraron el año último 1.176 por tuberculosis de pulmones, 153 de meningis, y 116 de otras clases de tuberculosis. En total muy cerca de los mil quinientos fallecidos, cantidad verdaderamente enorme y temible ya que representa bastante más del diez por ciento de mortalidad total.

Al preguntarle por los medios, mediatos e inmediatos que cree deben ponerse en práctica para prevenir el contagio y evitar la propagación de la tuberculosis el señor Alonso vibra en un desborde de frases cálidas.

—Hay que luchar y laborar socialmente. Si yo le fuera a hablar de esto con la atención y proporciones que se le debe dar, necesitaría llenar usted el periódico durante diez días seguidos y aún así no podría abarcarlo todo. Tan extenso es el tema y tan digno de atención. Se hacen libros, folletos —yo tengo editados algunos que en tregué a la Diputación— y todo resulta inútil.

—Pero algo. Una base de labor.

—Tres cosas esenciales: Cultura, lucha intensísima y dinero. Como en Asturias dos de estos pies-pilones no existen, todo lo demás resulta estéril, completamente inútil y cuantos planos y castillos se consuevan, nunca pasarán de fantásticos e ilusorios.

Es necesario una lucha persistente, sin desmayos. Lucha individual y colectiva a la vez. Lucha de todas las clases sociales, lucha de autoridades y corporaciones. Pero, insisto, aquí no se hace nada, y no laborando es tontería pensar en que podamos llegar a conseguir algo.

—¿La mortalidad por tuberculosis continuará ascendiendo de año en año?

—No hay tal cosa, en toda España ha bajado considerablemente. Unicamente en el Norte de la península continúa como hace tiempo sin sufrir grandes alternativas.

—Es comprensible. El clima...

Don Julio corta con el filo de sus palabras las nuestras.

—He aquí un error. ¡El clima! La tuberculosis se cura en cualquier clase de clima, sólo es necesario aquéllo que le dije antes. Aquí mismo, en Oviedo, hay muchos casos de curaciones de tuberculosis pero ésta es la labor aislada de doctores que tomaron a su cargo enfermos que han sabido obrar como debe obrarse.

—¿No existía una Junta antituberculosa?

—Existió, y debía de existir por que, oficialmente, no ha sido disuelta que yo sepa, ya que hasta tiene cuenta corriente—ocho mil pesetas— en un Banco. Pero ni antes, ni ahora, ni nunca, hizo nada.

—¿Entonces?

—Lo que no me canso de decir. Que es necesario laborar aquí y nadie labora.

Bajábamos ya por las escaleras y encarrilamos por los labios la última pregunta.

—¿No sería posible la creación de dispensarios?

El doctor Alonso no contestó, pero la sonrisa de amargura y escepticismo que colocó en el rostro, lo dijo todo.

CAMARA DE LA PROPIEDAD

Ante la creación del Banco de la Propiedad

El día 26 del corriente se reunió el Pleno de esta Cámara, bajo la presidencia de don Emilio G. Conde, habiendo asistido los señores Ojea, Fernández (don Sabino), Fierro, García (don Raimundo), Bascarán, Alvarez Muñoz, Valenciano y Prieto.

Fuó aprobada el acta de la sesión anterior y se despacharon varios asuntos de trámite.

Se enteró el Pleno de haber sido publicado el Boletín de esta Cámara, en el que se insertan los Estatutos del Banco de la Propiedad y la parte dispositiva del Real decreto de Alquileres, de 23 de diciembre último, prorrogado el de 21 de diciembre de 1925.

Desconociendo esta Cámara el domicilio de muchos de sus asociados, se les ruega tengan la bondad de recogerlo en nuestras oficinas.

Sigue cerrado el Puerto de Pajares

PATRONATO DEL TURISMO. NOTA OFICIOSA

Las noticias que se reciben de Valgrande son de que continúa cerrado el puerto de Pajares, trabajando activamente las brigadas en la limpieza de la carretera que conduce a León.

En el trozo de Asturias no se nota la misma actividad, y de seguir así tardará muchos días en quedar abierta al tráfico la citada carretera.

Es de esperar que la Jefatura de Obras Públicas imprima la mayor actividad en este servicio, pues ya son grandes los daños que causa esta incomunicación con el resto de España, por carretera.

El tiempo magnífico que reina en aquellas alturas invita a los aficionados a practicar el "sport" de nieve.

Lea usted REGION

Villas y Pueblos

La Felguera

HOY SE CELEBRARÁN GRANDES FUNCIONES BENEFICAS EN EL "TEATRO PILAR DURO"

Hoy, sábado a las seis y media y las doce de la noche se celebrarán en el amplio coliseo "Pilar Duro" grandes funciones artísticas en beneficio de la viuda e hijos de José María Sánchez, obrero recientemente fallecido y que dejó en el mayor desamparo a una numerosísima familia.

Aparte del sobrio fin de estas funciones, ofrece el atractivo de presentarse por primera vez ante el y nuevo director de la Sinfónica pública felguerina el competente de La Felguera, al frente de una selección de ejecutantes, para dar una prueba de su fecunda labor.

Las funciones se sujetarán al programa siguiente: Se proyectará una notable super-producción que lleva por título "Nido de amor" en siete partes, por la afamada artista Xenia Lesny.

El director de la Sinfónica de La Felguera, don Juan Carreras, dando prueba de sus generosos sentimientos contribuirá a esta buena obra, presentando esta noche, escogida agrupación musical, que interpretará las siguientes obras de su selecto repertorio:

"Chicuelo", pasodoble, de P. Arom, interpretado por la rondalla y piano; "Sonata en sol mayor", Op. 49, a piano, de Beethoven, interpretada por don Juan Carreras; "Serenata" a violín y piano, de Toselli, interpretada por los señores Benjamín Suárez (violín) y don Juan Carreras (piano). "Fantasía asturiana", de C. Pedrosa, por la señorita Marina Aller (mandolina) y don Juan Carreras (piano). "A mi sultana", gran jota, de J. Carreras, por la rondalla. "Célebre pavana" de T. Lucena, a piano, por el señor Carreras. "Viva Orense", de P. Rubio, por la rondalla.

Todo este atrayente programa será ofrecido por una módica entrada, lo que hace esperar gran-

des llenos, teniendo ocasión además de hacer una obra de generosidad en favor de una numerosa familia necesitada.

DE INTERES PARA LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS

Los jóvenes que deseen formar parte de la "Academia de San Juan Bautista de La Salle", pueden asistir a la reunión que celebrarán los jóvenes ya adheridos, mañana, domingo, a las once de la mañana en las Escuelas Cristianas.

DEL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MARQUES DE LA FELGUERA

Continúan las manifestaciones de condolencia por la pérdida de nuestro insigne benefactor, y estas manifestaciones tendrán pronto ocasión de revelarse con motivo de los solemnes funerales que se están organizando a iniciativa de la Sociedad Festejos de San Pedro, y a los que contribuirán todas las demás Sociedades de La Felguera, como una demostración popular de duelo.

Han sido incontables los telefonemas, telegramas y cartas dirigidos a Madrid, a la distinguida familia de nuestro inolvidable protector, por todos los sectores sociales.

Es esperado con ansia el regreso de la Comisión que fué a Madrid para asistir al sepelio, y conocer de sus labios más detalles de este tristísimo suceso, que aún constituye el tema de todas las conversaciones, contándose infinidad de casos que revelan la inagotable caridad del señor marqués y la bondad de su corazón, por lo cual siempre se guardará un grato recuerdo de tan noble prócer.

Sama de Langreo

LA COMISION PERMANENTE ACORDO HACER CONSTAR EN ACTA EL SENTIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO POR EL FALLECIMIENTO DEL ILUSTRE HIJO PREDILECTO DE LANGREO, EXCELENTISIMO SEÑOR DON ANTONIO VELAZQUEZ DURO, MARQUES DE LA FELGUERA

En la tarde de ayer celebró sesión semanal la Comisión Permanente de nuestro Ayuntamiento, tomandó los siguientes acuerdos:

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento del Ayuntamiento por el fallecimiento del ilustre hijo predilecto de Langreo, Excmo. señor don Antonio Velázquez Duro, marqués de La Felguera.

Idem oficiar a la Sociedad Duro Felguera, para que restablezca el antiguo camino de Pedregal, que desapareció con motivo de la variación del río de Triana, efectuado por la referida empresa.

Que, por la oficina de Obras Públicas, se informe el importe aproximado de la obra de la carretera que solicitan los vecinos de Felguera-La Venta; y que se informe lo que haya de hacerse en la denuncia de los vecinos de La Llera, con referencia al des-

agüe de la laguna que existe en aquellas inmediaciones.

También se acuerda se informe la oficina de Obras de la reclamación de don Dionisio Huerta, referente al desagüe del prado de San Lorenzo.

Se acordó, de conformidad con el informe del arquitecto, conceder los permisos siguientes: a don Manuel Barrero, para tomar en arriendo las sepulturas 319 y 320 del cementerio de Lada; y a don Andrés Fernández para transformar los huecos en la casa que habita en la calle Dorado.

En la petición de vecinos de Sierrallana, se acordó que no cede el arreglo de caminos que no son vecinales.

Que por la oficina de Obras, se haga el proyecto y presupuesto de un trozo de alcantarilla en la calle de Gascue.

De conformidad con el arquitecto, se acordó denegar el permiso

que solicita para edificar don Ave lino García Suárez, por no reunir la distribución de la casa las condiciones higiénicas que señala la R. O. de 9 de agosto de 109.

Se acordó oficiar a los herederos de Alejandro Fernández, de La Vallina, de Ciaño, para que procedan a demoler el muro y una pañera, que amenaza ruina, según informe del arquitecto.

A propuesta del señor Nespral, se acordó que, por la oficina de Obras, se ordene retirar unas tierras que interceptan el camino en el pueblo de La Roza.

El señor Sánchez García, interesa que, por la oficina de Obras, se haga el presupuesto de la escuela de niños de Lada, y que se oficie al F. C. de Langreo para que ordene que las tierras sobrantes de las obras de la doble vía, se destinen al relleno de la rampa de Campanal.

El señor Castaño, pide se oficie a la empresa de Carbones de "La Nueva", para que ordene el arreglo del camino de La Moquina y Corros, que fué variado por dicha empresa y que no ha quedado en condiciones para el tránsito.

VIDA SOCIAL

Ha salido para Barcelona, el acreditado comerciante de esta plaza, don Angel F. Ruiz.

DE CINE

Mañana, domingo, y en el cine Dorado, se proyectará la gran superproducción de la M. G. M., titulada "El gran desfile" interpretada por los renombrados artistas Jon Gilber y Renée Adore.

Para el miércoles y con la entrada del domingo, se anuncia la extraordinaria película de la "Ufa" titulada "Molín Rouge" de gran vistosidad e interés.

AGRADECIMIENTO

La familia del desventurado obrero Manuel Capdevilla, que ha fallecido días pasados en un accidente del trabajo en "Carcabones de la Nueva", nos ruega demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver y se asociaron a su dolor de una u otra forma.

ATENEOPOPULAR Y BIBLIOTECA CIRCULANTE

Se convoca a los socios a junta general ordinaria para el jueves, día 5 de marzo, a las siete y media de la tarde, con objeto de tratar los siguientes asuntos:

Primero.— Lectura de la memoria.

Segundo.— Aprobación de cuentas.

Tercero.— Renovación de cargos.

Cuarto.— Proposiciones generales.

Se advierte a los socios que la junta podrá celebrarse en primera convocatoria con la quinta parte de los asociados existentes, según dispone el Reglamento de este Ateneo.—La Directiva.

VIDA SOCIAL

Ha salido para Barcelona nuestro muy querido amigo don Juanito Santos Escudero.

Ciaño Santa Ana

OBITO

A la avanzada edad de setenta y dos años, dejó de existir, en su casa de El Entrego, la acaudalada señora doña Jesusa Fernández.

A todos sus familiares les enviamos nuestro más sentido pésame.

Mieres

DE LA ULTIMA PERMANENTE MUNICIPAL

Entre los diversos asuntos tratados por la Permanente de nuestro Municipio, celebrada el pasado jueves, figuró uno que por su trascendencia es merecedor de que le dediquemos unas líneas.

La Alcaldía-presidencia, presentó una moción referente a la renovación de la policía municipal, cuyos puntos principales eran los siguientes:

Jubilación por haber cumplido la edad reglamentaria, al inspector, don Juan Busto; cabo, don Manuel Díaz; y guardia, don Sixto García.

Que los guardias señores Bueno, Arribas y Torio, hagan servicio de guardia en la inspección en los tres turnos establecidos.

La plantilla de esta guardia municipal, será en el turno de la mañana, un cabo y seis guardias, en el de la tarde de otro cabo y ocho guardias y en el de la noche otro cabo y también ocho guardias.

Según esto, habrá que nombrar inspector, dos cabos, y los guardias que faltan hasta completar la plantilla total.

Terminada la lectura de esta moción, el alcalde hace constar que aunque el reglamento de Policía urbana le faculta tanto para proceder a la jubilación como a los nombramientos dentro de la ley, ha creído oportuno someterlo a la aprobación de sus compañeros.

Con tal motivo se entabló animada discusión, llegando al final con la aprobación de dicha moción en la salvedad de los concejales señores Martínez (don Alfredo) y Argüelles, los cuales hacen constar que para el nombramiento de inspector verían con muy buenos ojos que el nombramiento recayese en uno de los que actualmente componen el Cuerpo, siempre que los hubiese aptos para el desempeño del mismo.

Por nuestra cuenta y respecto a esta cuestión, hemos de abundar en las mismas opiniones expuestas por algunos concejales, en el sentido de que si los jubilados, o mejor dicho a los que se intenta jubilar, se hallan aún en condiciones de seguir desempeñando el cargo, no deben de ponerles dificultades. Algunos de éstos llevan muchos años de guardias en Mieres y precisamente en épocas difíciles cuando era sumamente peligroso su transitar por las calles, sin que jamás dieran lugar a la más leve reprensión y considerándolo así y se quiere bajo el punto material de la cuestión, deben dárseles toda clase de facilidades para que el retiro o jubilación, sea el máximun.

Por otra parte, el nombramiento de inspector debe merecer, por parte de quien pueda hacerlo, toda serie de cuidados, pues es en la actualidad en que nos encontramos amenazados de ser privados de los inestimables servicios de la Guardia civil, este nombramiento debe recaer en una persona de carácter que con sólo su presencia en el lugar en que se requiera, dé sensación de autoridad, aparte de la disciplina en que debe tener en todo momento a sus subordinados.

"ASOCIACION MIERENSE DE CARIDAD"

Esta benéfica Asociación que tantísimo viene trabajando en pro de los desheredados de la fortuna, celebrará en segunda convocatoria Junta general ordinaria mañana, domingo, a las tres de la

tarde, en la Casa Consistorial, en segunda y última convocatoria, advirtiéndose que los acuerdos que en la junta se tomen cualquiera que sea el número de socios que asistan serán válidos.

Ocasión propicia es ésta, para que aquéllas personas que amenazan con darse de baja en esta Sociedad, acudan a exponer sus quejas, pudiendo nosotros asegurar han de ser infundadas.

Puede asegurarse sin temor a equivocación que si no la totalidad, la mayoría de sus asociados, no contribuyen como debieran al sostenimiento de la Asociación y con ello al sostenimiento del menesteroso. Por otra parte, suele argüirse que la baja obedece a que a la puerta continúan acudiendo buen número de pobres, y parece natural que mientras haya quien socorra en las puertas a los necesitados, los mendigos no se acabarán; ésta ha sido la causa por la cual a todos los asociados se les ha provisto de la placa correspondiente para ser colocadas a las puertas de sus respectivos domicilios, justificante—pudiera decir—de que contribuyen al socorro del necesitado.

La demás labor, hasta conseguir la total prohibición de la mendicidad en nuestra villa, corresponde a nuestras autoridades y no como se quiere hacer ver a esta benéfica Asociación de Caridad.

Trubia

LOS VECINOS DE UDRION SE QUEJAN

Continuamente estamos recibiendo quejas del vecindario de Udrion lamentándose del abandono "oficial" en que se le tiene.

Una vez más hemos de hacernos eco de estas lamentaciones porque son justísimas.

Udrion dista de la Administración de Correos que está enclavada en el pueblo llamado "La Fábrica", unos tres kilómetros, lo que supone que para echar una carta haya que andar seis kilómetros.

Teniendo en cuenta la importancia del mencionado pueblo al que le cruza la carretera de Villalba-Oviedo ¿no podría el señor administrador de Correos de la provincia dar las oportunas órdenes para que se coloque en dicho pueblo un buzón? Creemos que dicho señor debe de acceder a todo ruego y más teniendo en cuenta que allí hay muchos industriales con expenduría de Tabacos donde, como es natural, se venden sellos de franqueo y en los cuales pudiera muy bien colocarse el buzón que con tanta justicia solicitan.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Lucía García Álvarez, joven esposa de nuestro convecino don Augusto Tamargo.

Felicitemos a sus venturosos padres.

—Nuevamente ha pasado a prestar sus servicios en esta Fábrica de Cañones el teniente coronel recientemente ascendido don José Gallastigui.

—Igualmente se encuentra prestando sus servicios en el mismo centro fabril el comandante señor Ayuela.

Reciban dichos señores nuestra cordial bienvenida.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la aqueja varios días doña Manolita Rocas, distinguida esposa del médico de Beneficencia, señor Campa, lo que de todas veras celebramos.

DOCE duros

Solamente le costará un estupendo traje a medida con género de estambre superior, buenos forros y corte garantizado en

MI TIENDA

Uría, núm. 30

Teléfono 3650

Breña (Villaviciosa)

LA CARRETERA

Nunca mejor ocasión que la que nos brinda el invierno, para enterarse del estado de nuestras carreteras. En tiempo de lluvias frecuentes, es cuando los caminos cantan sus lamentaciones.

Por lo que toca a nuestra carretera de Villaviciosa a Breña, trozo que actualmente corre a cargo de nuestro Ayuntamiento, son tantas las cosas que se pudieran decir... Las dicen a diario los que a diario tienen que transitarla. Se comenta con frecuencia en tertulias y reuniones. Y se viene a parar siempre en lo mismo.

Los fuertes desniveles que desde un principio se le dieron, ya no tienen remedio, claro está. Pero remedio puede ponerse a la diaria labor de destrucción que las aguas vienen haciendo a vista y paciencia de todos los que se ven obligados a pasearla.

Están las alcantarillas, en casi todo el trayecto, obstruidas. Como consecuencia de esto, las aguas discurren por mitad de la misma carretera, abriendo unos surcos que vienen a convertir el camino en un campo recién roturado. A esto se le puede poner remedio. Y el remedio tiene que venir, como es lógico, del Ayuntamiento.

Por no alargar más hoy estos comentarios, dejamos para otro día unos cuantos considerandos acerca del trozo Breña-Sietes. Esto ya es un toque de atención para nuestra excelentísima Diputación, a cuyo cargo corre. Veremos a ver si nuestras palabras no caen una vez más en el vacío.

Noreña

CONFERENCIA EN EL ATENEO

En el Ateneo Popular de esta villa dará hoy sábado, 28 del actual, una interesante conferencia, el culto profesor de la Escuela Superior del Trabajo de Gijón, y erudito escritor asturiano, don Emilio Robles ("Pachín de Melás").

Con su gran conocimiento en la materia a desarrollar, tratará el siguiente tema: "La poesía en los cantares asturianos".

El acto dará comienzo a las nueve de la noche, en los salones del Ateneo.

La entrada es pública, con el fin de que puedan escuchar al erudito conferenciante cuantas personas lo deseen.

Sotondio

LOS CARTEROS Y EL SELLO DE ENTREGA

Aquí, como en todas partes, tienen que resentirse la industria y el comercio con la innovación en el ramo de Comunicaciones de los sellos por derecho de entrega. Es absurdo, en primer término, que, además de satisfacer el porte, haya que abonar el derecho de entrega de una carta que no se recibe, lo que si no ocurre con frecuencia, sucede alguna vez.

Pero aun sin esto, no es lógico suponer que por un sueldo irrisorio va el pueblo, que paga como antes, a tener tan buen servicio como tenía antes, cuando los carteros estaban bien retribuidos, gracias al "perro chico" de las cartas que repartían. Cuando no se paga como es de justicia, no se trabaja, como es de rigor, o como se manda.

Aun no se han notado en este concejo los efectos de tal inno-

vación, pero mucho tememos que se exterioricen antes de lo que deseáramos, por aquello de que, "quien no come pronto, cansa" y antes de que llegara el caso sería conveniente que los pueblos, por medio de sus representantes, los Ayuntamientos, hicieran llegar al ministro del ramo el perjuicio que se irroga a la nación con tal disposición, a cambio de un mayor ingreso en las áreas del tesoro público.

EL MERCADO

Gran día de sol, y numerosa concurrencia y muchas transacciones. Grande animación tanto en el mercado de ganados como en el de abastos. Los precios como de las plazas más caras de la provincia. Tal es, en resumen, el día del miércoles.

Ablaña

INSISTIENDO

Hace días, al mismo tiempo que recordábamos a nuestro Ayuntamiento la urgente necesidad de terminar el puente sobre el reguro de Nicolasa, exponíamos también el estado indecoroso en que se encuentra el cauce que pasa por Ablaña de Abajo (La Charca) y esperábamos fuese atendida nuestra demanda de limpieza general de dicho cauce, por ser de estricta justicia, pues dado el estado del mismo, no se oculta al menos versado en higiene pública, que constituye para este pueblo un verdadero foco de infección.

Pues bien, a pesar de nuestra demanda y de avisos particulares que se han enviado como es costumbre, y atendidos con prontitud en otras ocasiones, ahora nos tienen olvidados y mientras tanto, sigue fermentando la masa de materias fecales que llenan este cauce, constituyendo un foco generador de enfermedades como el tifus, de consecuencias bien lamentables.

Esperamos que nuestra primera autoridad municipal se haga partícipe de esta necesidad y dé las oportunas órdenes para que se haga esta limpieza cuanto antes, teniendo en cuenta las razones apuntadas y además, la de que en breve se va a celebrar la tradicional fiesta de este pueblo y sería de un efecto bastante desagradable el que el cauce continuara en las mismas condiciones.

Villaviciosa

NOTA DE LA ALCALDIA

Hasta el día 15 de abril próximo, y en el Negociado de Estadística Territorial, deben los interesados presentar los documentos para el traspaso de sus fincas, debidamente reintegrados y con las correspondientes cartas de pago o certificado por el que se acredite haber satisfecho los derechos a la Hacienda de sus adquisiciones.

El alcalde.—Honorio Luciano Rodríguez.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de Tornán unieron sus destinos la bella señorita Mercedes Felgueres Fernández y el estimado joven Angel Alonso Amandi.

Bendijo la unión el virtuoso párroco de aquel pueblo, don Manuel Alonso, y fueron apadrinados los contrayentes por don Celestino Nosti y la simpática señorita Mercedes Villaverde.

Representó el Juzgado el alcalde de barrio de esta parroquia, don Luciano Alonso Villar y firmaron el acta matrimonial como testigos, don Luciano y don Evaristo García.

Deseamos a los jóvenes esposos muchas felicidades.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo don Antonio Moreno Solares, muy apreciado en esta villa, donde cuenta con muchas y buenas amistades.

—También saludamos a nuestro querido amigo don Rafael Cardín Fernández, comandante de Navío.

—Ha fijado su residencia en esta villa el reputado médico don Manuel García Pedrayes, a quien damos nuestro cordial saludo de bienvenida, al mismo tiempo que le deseamos grandes éxitos en su profesión.

NECROLOGICAS

Nuestros convecinos don Juan na Rosales, se hallan sumidos en el mayor desconsuelo con motivo Miravalles Cuesta y doña Avelid del fallecimiento de su querido hijo de corta edad, que constituía el encanto y la felicidad del hogar.

Al sepelio del cadáver del angelical niño, acudieron muchísimas personas de todas las clases sociales, evidenciándose en este acto el gran aprecio de que gozan sus padres, a quienes enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

—En la parroquia de Cazanes, dejó de existir la virtuosa joven Emilia Valle.

Tanto los funerales celebrados por su eterno descanso, como la conducción del cadáver al cementerio de dicha parroquia, constituyeron una verdadera manifestación de duelo.

De todo corazón nos asociamos al dolor que aflige a toda la familia de la desventurada joven.

Villa (Corvera)

FUNCION DE ANIMAS

El domingo último se celebró en esta iglesia parroquial, la acostumbrada función u oficio en sufragio de los fieles difuntos, práctica piadosa que desde tiempo inmemorial vienen ejercitando los vecinos de esta feligresía, con el aplauso y bajo la dirección de los señores curas párrocos que con tanto celo y virtud han regido los destinos de esta parroquia.

Por la mañana, a las nueve y media, hubo misa—que celebró nuestro querido párroco—con procesión en honor de Jesús Nazareno, y a las once dió comienzo la solemne vigilia de difuntos, celebrándose a continuación por nuestro culto capellán y convecino, don Francisco Fernández, el santo sacrificio de la misa, en la que oficiaron de diácono y subdiácono, respectivamente, los ilustrados presbíteros don Enrique Arias, capellán de la Real Compañía Asturiana de Minas, y don Angel González García, párroco de la inmediata parroquia de Santo Domingo de Miranda.

Al ofertorio de la misa ocupó la sagrada cátedra el virtuoso párroco de la Magdalena de Corros (Avelés) licenciado don Emilio Rodríguez Alvarez, quien pronunció una brillante y sentida plática, que agradó al piadoso auditorio.

PRECEPTO PASCUAL

El lunes y martes últimos, como de costumbre, han dado comienzo en esta parroquia las confesiones generales para el cumplimiento pascual, acudiendo gran número de sacerdotes de las parroquias limítrofes a administrar el Sacramento de la Penitencia, y viéndose la iglesia en esos días repleta de fieles. Y el lunes, además, y después de las confesiones, se celebró con toda solemnidad un oficio de difuntos, costeado y a intención de una persona piadosa.

Moreda

DE SOCIEDAD

Ha salido para Laviana con objeto de pasar unos días con sus padres, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el culto director de la Sucursal del Banco Ferrero, don Alfonso de Lillo.

—Pasa unos días entre nosotros y con sus hermanos los señores de Suárez Alvarez, la bellísima señorita de Mieres, Conchita Martínez, hermana del alcalde de esta villa.

Una larga y grata estancia le deseamos entre nosotros.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto y precioso niño, la joven y bella esposa de nuestro querido amigo el conocido industrial de ésta, don Isaac Suárez Alvarez.

Lo mismo la madre que el recién nacido, se hallan en perfectísimo estado de salud, por lo que enviamos al joven y feliz matrimonio con tan fausto acontecimiento nuestra más cordial enhorabuena.

Luanco

OPINIONES

Muy lejos de nuestro ánimo, el tratar del traslado de la estatua de don Mariano, suscitar campañas ni originar tendencias. Tan sólo movió nuestra pluma la justa indignación que a todo buen luanquín tiene que producir el triste cuadro que a la vista de la referida estatua se nos presenta.

Mas como quiera que al tratarse de asuntos de esta índole han de tenerse en cuenta opiniones muy diversas, todas ellas de indiscutible valor, unimos hoy a las anteriormente indicadas otra que nos proporciona persona versada en este asunto.

Terminada la construcción del monumento, se desplazó a ésta su escultor, don Julio Pola, quien, después de varias visitas a los lugares designados por la Comisión organizadora, señaló el de su actual emplazamiento, como el más apropiado.

Claro está que, a su entender, no podían pasar inadvertidas las malas condiciones en que estaba dicho lugar, y trazó un proyecto de jardines, a realizar después de la inauguración del monumento, y así van las cosas. Pasaría sin duda de ningún género a ocupar alguna carpeta del archivo municipal, sin que hasta la fecha (1915-1931) se haya nadie dignado ponerlo en práctica.

En verdad que más de una vez hemos pensado nosotros apuntar la idea de que el campo de la iglesia, trazando simplemente unas diagonales que lo dividan en artísticas parcelas, y colocando en la parte del paseo de doña Cándida G. Villar unos bancos, quedaría convertido en un delicioso parque, sobre todo para el verano, dada la excelente temperatura que en aquel lugar se goza.

Aun a pesar de todas esas reformas, a nuestro juicio, siempre quedaría emplazado el monumento en uno de los extremos del pueblo, y por lo tanto fuera de alcance.

En fin, lo importante es que se ponga término al actual estado de abandono en que se tiene, no vaya a suceder lo de siempre: unos, que en un lado; otros, que en otro, y la estatua como estaba está cada día más abandonada.

NECROLOGICA

Tras corta a la par que penosa dolencia, dejó de existir en esta

villa el conocido contratista de obras don José Manuel Suárez, persona de todos conocida, que gozaba en esta villa de la amistad de todos, amistad justamente merecida por sus dotes personales. Competente en el trabajo, de carácter afable y simpático, su muerte, por todos sentida, causó viva sorpresa, dada la premura con que sobrevino.

Hoy, a las diez, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia parroquial, por el eterno descanso de su alma.

Reciban su familiares nuestro más sincero sentimiento, en especial sus hijos, don José María y don Alberto, estimados amigos nuestros.

Tudela Veguín

NECESIDAD INAPLAZABLE

Tudela Veguín, bien conocido en el mundo de los negocios, es, sin duda alguna, uno de los pueblos de la provincia que más necesidades siente, en cuanto a los servicios sanitarios se refiere, y por tanto de los más abandonados por su Municipio.

Las necesidades de que adolecemos son muchas y bien conocidas.

Sin que ello quiera decir que dejamos las demás en el tintero, hoy sólo vamos a sacar a cuento lo que más inquieta a nuestro vecindario; la del agua potable.

Vieja es ya esta necesidad; conste que no es la primera vez que la apuntamos.

Nuestros ediles—nos referimos a los anteriores—no han querido escucharnos, no han querido comprender, ni después de aquella epidemia de tan malos recuerdos, que la traída de aguas a nuestro pueblo se hacía de todo punto inaplazable.

Por el agua hemos sufrido sus consecuencias; por el agua estamos constantemente expuestos a sufrirlas.

Las fuentes de que nos abastecemos, corren peligro de contaminación como aquella clausurada por el Ayuntamiento. A expensas siempre de los temporales, quedan tapadas en cuenta las lluvias hacen su aparición y, lo que sin razón damos en llamar fuentes, se convierte en verdaderos riachuelos que aprovechan luego las mujeres para lavar sus ropas. Esto es intolerable.

Además, ¿se sabe a qué distancia se encuentran estas "charcas" mejor llamadas que fuentes?

¿Se sabe lo que cuesta llevar un caldero de agua a una casa y si acaso mala?

Nosotros lo sabemos bien, pero mejor aún lo saben las pobres mujeres que tienen que acarrearla al cabo del día varias veces.

Las distancias son enormes y pésimos los caminos, intransitables para personas.

La verdad es, que vivimos de verdadero milagro.

¿No va siendo tiempo de poner término a nuestra angustiosa situación con respecto al agua? Se puede creer que a dos pasos de Oviedo ocurra esto?

¡Señores! Téngansenos en algo más en cuenta que para casudirnos el bolsillo. Queremos se nos atienda esta necesidad a todas luces justa.

Invitamos a nuestros lectores y anunciantes a comprobar que REGION es el periódico de Asturias de más tirada

PROFESIONALES

JULIO R. PONTAN
Especialista: estómago, intestinos, hígado. De 10 a 12 y de 2 a 4. Uria, 28, segundo. Teléfono 3550.
L. B. O.

M. BAJO ESTEBANEZ
Médico oculista. Enfermedades y operaciones de los ojos. Graduación científica de la vista. De 9-12 y 3-5. San Francisco, 5-2°.

Médico especialista
VALENTIN FERNANDEZ
Vias urinarias, piel y secretas. De 10 a 1 y 4 a 6. OVIEDO. Uria, 21. (Al lado del Subterráneo Militar).

M. MIYAKES
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. 130 de Jaz, 2. Oviedo. Teléf. 3700.

DOCTOR ALBERTO GONZALEZ
Especialista en enfermedades de la piel, venereas y sífilis. Santa Clara, 13, segundo, de 10 a 12 y de 3 a 6. - Teléfono núm. 1884. Oviedo.

C. G. PARRENO
Médico del Hospital Provincial. Especialista en enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición. - Rayos X. - Cabo Noval. Pral. Teléfono 2727. De 12 a 1 y media y de 4 a 6.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES
Hospital "Santa Rita", Colloto (Oviedo)

Director propietario, Laureano Sánchez, médico especialista, ayudante clínico, durante 16 años, del eminente alienista don Sixto Armon. Tranvía a la puerta del Sanatorio. Consulta diaria, de 11 a 1 y de 3 a 6. - Teléfono número 3, llamada al 14-99.

GUILHERMO LOPEZ
(Del Dispensario antivenéreo)
PIEL - VENEREO - SIFILIS
Diatermia - Rayos ultravioleta.
P. Constitución, 9, teléfono 11-83.

LEOPOLDO ESCOBEDO
Médico especialista. - Enfermedades piel, secretas y vías orina. Consulta, 10 a 1 y 3 a 5. - Uria, 18, Oviedo, teléfono 2108.

SANATORIO CELESTINO ALVAREZ

Enfermedades de la matriz, vacunas, diatermia. - Operaciones, etc.

MANUEL COLLANTES A. BUJLLA
Médico del Hospital Provincial. Especialista en garganta, nariz y oídos, del Instituto Hispano-Americano de Otorinolaringología del profesor Tapia. Especialista de la Cruz Roja.
Consulta, de 10 y media a 1 y de 3 a 5.
Uria, 26, primero. Oviedo.

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
de 10 a 1 y 3 a 5.
GONZALEZ - GRANDA
Independencia, 22, teléfono 2494. Oviedo.

Doctor Godofredo Robles
Hemorroides (almorranas), fisuras, varices, úlceras varicosas. Tratamiento sin operación. Durante la cura pueden los enfermos hacer su vida habitual. Reumatismo por el procedimiento austro-húngaro.
Clínica de Cirugía general. Uria, 21, de 11 a 1. Oviedo.

Luis F. Vega
Médico oculista.
MARQUES DE SANTA CRUZ, 8, PRIMERO.

LUIS DE SAN JUAN
Especialista en piel, sífilis y venéreo.
- Depilación eléctrica. -
- Consulta: de 11 a 1 y 5 a 8. -
Campoamor, 30, primero.

Ejército

OPERACIONES DE QUINTAS

Días en que habrán de comparecer los mozos del alistamiento de 1931, de la provincia, para ce lebrar el juicio de exenciones.

MES DE ABRIL

Día primero.—Illano, Illas Villa nueva de Oscos, Yernes y Tameza, Sobrescobio, Caravia y Santa Eulalia de Oscos.

Día 4.—Sariego Degaña, Santo Adriano, Riosa, Valle Bajo de Peñameller, San Tirso de Abres, Ribera de Arriba y Noreña.

Día 6.—Ponga, Ribadavea, Taramundi, Cabranes, Morcin, Coaña, Grandas de Salime y Pesoz.
Día 7.—Bimenes, El Franco, Soto del Barco, Cibrales, Tapia y Proaza.

Día 8.—Regueras, Villayón, Corvera y Cudillero.

Día 9.—Somiedo, Muros, Vegadeo y Nava.

Día 10.—Castropol, Caso, Colunga y Navia.

Día 11.—Boal, Carreño y Gozón.

Día 13.—Miranda, Ibias y Castrión.

Día 14.—Ribadesella y Allande.

Día 15.—Parres y Pravia.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de Pts.
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48.-GIJON

Sucursales en Avilés, Colunga, Luanco, Ribadesella y Villaviciosa

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde 1 PESETA
Intereses tres y medio por 100
Reintegros a la vista

Consignaciones a venimieto fijo
A seis meses 3 1/2 por 100
A un año 4 por 100

CUENTAS CORRIENTES

En Pesetas y Moneda Extranjera a la vista y a plazos, con abono de interés a tipos muy favorables.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 15 PALABRAS
0,75 PTAS., CADA PALABRA MAS 0,10 PTS.

Industria y Comercio

MUEBLES. El que más barato vende es la casa M. García. Uria, 29, teléfono 1122, al lado del "Carbayón".

RADIOYENTES! ¿Tenéis vuestro aparato estropeado o deseáis adquirirlo por precio módico? Dirigiros a Trascorrales (Relojería).

¡OJO, NOVIOS! Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos, Santa Clara, Oviedo.

CARRIOLET Peugeot, seis caballos, con patente, se vende. Razón: Julián Fernández, Sama de Langreo.

AVILES. Se vende una máquina de hacer telas metálicas para somniers. Informará Ignacio Granda, Alvarez Acebal, 16.

EN GIJON vendo casa libre, haciendo esquina con jardín en cinco mil duros. Informes: San Bernardo, 1.

VENDO: HERMOSA casa con dos viviendas, huerta grande, cerrada, agua y luz; cerca del tranvía, 12.500 pesetas. Otra casa sin huerta, 6.000 pesetas. Dos hermosas posesiones, cerca de Oviedo, 70 días de bueyes cada una, libres de llevador, baratísimas. Blanco, Dueñas, 9.

VENDO BONITA posesión carretera; contiene casas, corrales, bodegas, lagar, prados, tierra cultivo, huerta, pomaradas, bosques eucaliptos, castañedos, todo maderable. Informes: José Cortina (Colunga).

Varios

SE NECESITA agente vendedor, buen porte, para trabajo interesante y bien retribuido. Presentarse hoy, tarde de 7 a 8, en Principado, 7, bajo.

POR CAMBIO de negocio traspásase acreditada bar con vivienda, sitio céntrico de Oviedo. Razón: Publicitas.

SE COMPRA oro viejo, alhajas antiguas y modernas y monedas de oro, pagando más que nadie, en la Joyería Barros. Cima de villa, 14, teléfono 1912. - Oviedo.

ta conseguir restablecer el orden.

Los tres guardias civiles serán debidamente recompensados por el Gobierno para el empleo de Cabo al guardia civil Raimundo Santano Tabardo, muerto en el encuentro con los manifestantes.

Demográfica

NACIMIENTOS.—María de las Mercedes Palacio Suárez; José Díaz Fernández; Angel Madera Alvarez; Armanda Alvarez Bayón; Francisco García García; Octavio González Menéndez; María Alvarez Mier; María Luisa Cima de villa García; José Luis Ordóñez Fernández; Ramona Suárez Menéndez; María Martínez Alvarez; Manuel Flórez Rionda.

DEFUNCIONES.—Enrique Paredes Alvarez, de 19 meses; Armando Díaz Menéndez, de 45 años; Isaac Espina Magdalena, de 72; Manuel Alvarez Sánchez, de 61; Laura Fernández Alonso, de 66; Etelevina Suárez García de 67, e Hilario Pérez Alvarez, de 81.



Talleres Eléctricos
del Carmen
Gil de Jaz, 6

Exclusivas WILLARD

"Delco Renny" "A.C."

Radiadores Harryson
Long y reparaciones
en general

Teléfono 4033

¡INTERESANTE!

Una experiencia adquirida después de muchos estudios y ensayos

Unos talleres modernos

Un personal especialista y competente permiten asegurar a todos cuantos necesitan de un miembro artificial la máxima satisfacción

Talleres de Ortopedia
del Sanatorio de Celestino Alvarez, en Oviedo



En lugar de cansar su estómago con drogas y medicamentos,

pruebe usted de tomar la Carne Líquida en forma de riquísimo consomé o mezclada en el caldo o en la sopa. Cada cucharada de

CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García de Montevideo

contiene las mismas proteínas y vitaminas que 350 gramos de carne fresca de buey, pero no le cansa. Tiene un gusto muy agradable y no contiene drogas de ninguna clase.

Lea usted diariamente REGION

Miles de propietarios, en todas las ramas del comercio, proclaman que el CAMION CHEVROLET aumenta sus ganancias...

Por el rendimiento portentoso de su motor de seis cilindros, por su sólida construcción y economía, el camión Chevrolet es el preferido de los comerciantes e industriales

EN las poblaciones, en carretera, por toda la Península, los camiones Chevrolet hacen los transportes para toda clase de industrias con más rapidez, más economía que cualquier otro. Los propietarios del camión Chevrolet se muestran contentísimos de estos vehículos. Dicen que en menos tiempo cubren más terreno, con un consumo más reducido. Por consiguiente, aumentan su radio de acción y contribuyen a la buena marcha de los negocios.

Aproveche usted este mes para probar gratis el camión Chevrolet. En los Salones de Exposición de los concesionarios hallará una serie de modelos a su disposición. Pruébelos en población y en carretera. Durante un mes Chevrolet le brinda esta ocasión especial de ver lo que representa en su negocio este camión económico.

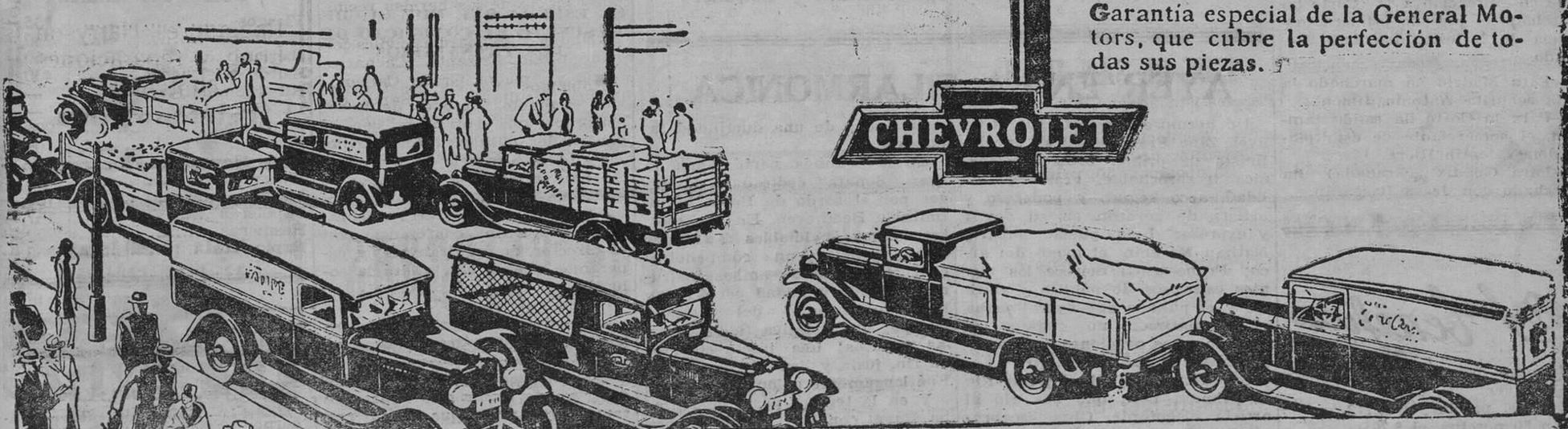
Amplitud.—La disposición del chasis, curvado sobre las ruedas posteriores, permite aprovechar el máximo de espacio para la carga.

Seguridad.—Por el sistema de los frenos a las cuatro ruedas, que operan con rapidez y suavidad. Al mismo tiempo evita sacudidas a la carga si ésta es delicada.

Facilidad de manejo.—Todos los instrumentos se encuentran cerca de la mano del conductor. El tablero de instrumentos con indicadores de aceite, gasolina y amperímetro, asegura el control del coche en cualquier momento.

Economía.—El consumo de gasolina y aceite del camión Chevrolet es muy reducido, y además la rapidez con que se traslada de un lugar a otro suponen una economía de tiempo que se traduce en dinero.

Garantía especial de la General Motors, que cubre la perfección de todas sus piezas.



Algunas de las industrias que emplean el camión Chevrolet

- Transportes en general
- Transportes agrícolas
- Transportes de viajeros
- Transportes de mercancías
- Materiales de construcción
- Ramo de alimentación
- Carbones y maderas
- Fábricas
- Muebles y mudanzas
- Contratistas

El camión Chevrolet, construido por General Motors, la mayor Empresa de construcción de automóviles, supera a cualquier otro para transportes económicos. Su magnífico motor de seis cilindros funciona con absoluta suavidad y el cambio de cuatro velocidades permite alcanzar la velocidad máxima en cualquier clase de terreno. El chasis resistente, las ballestas reforzadas y los frenos a las cuatro ruedas, le permiten transportar con absoluta seguridad el máximo de carga. La Sección de Créditos de General Motors Peninsular da facilidades para atender al pago.

CAMIONES CHEVROLET

GENERAL MOTORS PENINSULAR S. A. MADRID



UNA EXCURSION AL PUERTO

Un numeroso grupo, integrado por bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes, se proponen realizar mañana una excursión interesante al Puerto de Pajares, con el fin de pasar el día en tan pintoresco lugar y disfrutar de la abundante nieve que durante la pasada semana ha caído, y que, según las noticias que a nosotros llegan, aun queda en gran abundancia.

Muy de veras les deseamos que la excursión les resulte del todo grata.

VIAJES

Pasan una temporada en sus posesiones inmediatas a Llanes, el conde de Valle del Pendueles, su hermana la señorita de Suárez Guanes y don José Bernaldo de Quirós, hijo de la marquesa de Argüelles.

De Pravia han regresado a su casa de la Corte, los señores de Valdés Armada, hijos de los marqueses de Casa Valdés.

Se encuentra en Madrid nuestro querido amigo el director de Moreda y Gijón, don Ismael Figaredo.

Para la Corte ha marchado el culto catedrático de Prácticas y procedimientos de la Universidad Central, don Francisco Becaña.

Se encuentra pasando una temporada en Extremadura, el distinguido joven don Eusebio Car bajo y Tovar.

En el Puerto del Musel desembarcó el pasado jueves, después de pasar una corta temporada en la Isla de Cuba, el prestigioso miembro de la colonia americana don Valentín Álvarez.

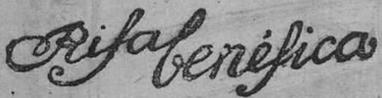
De Norte-América ha regresado a bordo del "Alfonso XIII" el inspirado músico don Joaquín Tamayo.

Con dirección a la Corte ha marchado el juez de primera instancia de Infiesto, don Luis Redondo.

Para Madrid ha marchado la bella señorita Antonia Jiménez.

Para la Corte ha salido también, el comerciante de esta plaza don Valentín Riera.

Para Guadix (Granada) ha marchado don Jesús Bascarán.



Números premiados en el sorteo de ayer:

- Con 100 pesetas, el 1.712.
- Con 50 pesetas, el 8.704.
- Con 25 pesetas, el 4.909.
- Con 10 pesetas, los 122 199 516
- 642 878 1.553 1.983 3.383 3.991 4.723
- 5.141 5.274 5.697 5.814 7.243 8.421
- 9.379 10.111 10.603 12.791.

Próximo sorteo, el 2 de marzo.

PREMIOS ABONADOS

José Alonso Hevia, Lugones, 10 pesetas; Visitación Muñiz, carretera del Cristo, 10; José Alvarez, Olloniego, 10; Teresa Pérez, Oviedo, 10; Joaquín Rodríguez, Oviedo, 25; Aurora González, Oviedo, 10; David Figaredo, Villaviciosa, 10; Pilar Rivas, Campomanes, 10; José Ramón Alvarez, Oviedo, 10; Luis Alonso, Trubia, 100; María Arbesú, Pola de Siero, 100; Angeles González, Oviedo, 10; Alfredo Flórez, Oviedo, 10.

HISTORIAS PINTORESCAS

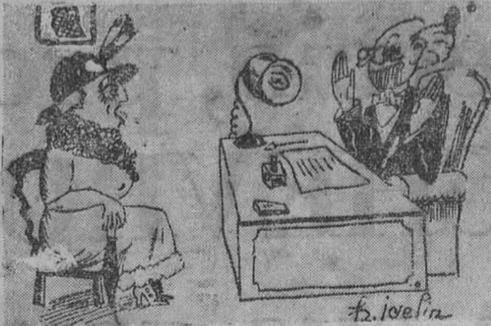
OCURRENCIA INFANTIL

Las preguntas infantiles desconciertan al más pintado. Cualquiera que haya tratado más o menos a los muchachos, se habrá visto en más de una ocasión en los más acosadores aprietos. Véase el siguiente ejemplo que bien pudo pasar en Colloto que en las Tierras Polares, ya que en todas partes son iguales los muchachos, si bien los de estas regiones deben ser muchos menos efusivos.

Un chico llega a su casa y dice al padre, que el maestro no sabe una palabra, que lo que les dice es mentira.

El padre inquiere del muchacho la razón de sus afirmaciones.

—Es que, miré usted, el maestro nos ha dicho que la tierra es redonda como una naranja, y yo creo que es una bola...



—¿Debo seguir con la lengua fuera mientras escribe usted la receta, doctor?
—Si no puede usted callarse, desde luego.



—Juan, ¿qué te pasa? ¿Es que saliste anoche?

El Sanatorio de Naranco

SE CONSTRUIRA UN PABELLON DE CIRUGIA, Y LOS SERVICIOS COMENZARAN ESTE MISMO AÑO

Nuestro estimado colega "La Prensa" ha publicado una entrevista con el presidente de la Delegación del Centro Asturiano de la Habana, en Gijón, don Valentín Álvarez, que acaba de regresar de América.

Con referencia al Sanatorio del Naranco, dice el señor Alvarez que la Comisión y Directiva de la Habana miran con mayor cariño cuanto a este asunto se refiere.

Ya quedaron aprobados los planos y presupuestos de un pabellón de Cirugía, Administración, cocinas, etc., que el mismo señor Alvarez llevaba; la construcción de ellos se llevaría, pues, a efecto no tardando mucho.

Este pabellón será del mismo estilo y capacidad que los ya construidos en el Naranco.

Además, están consignados ya en los presupuestos del Centro

sesenta mil dólares para todo lo complementario de los pabellones, como material, etc. A esta cantidad hay que unir unos cientos de miles de pesetas que aún tenemos en los Bancos de Asturias.

Por todo ello, puede asegurarse que el Sanatorio del Naranco será inaugurado este mismo año, comenzando a prestar servicio sin más.

Aseguró también don Valentín Alvarez que el próximo domingo, día 8 de marzo, se obsequiará con un banquete a don Luis Rodríguez, celosísimo presidente de la Comisión pro-Sanatorio en Naranco y entusiasta propulsor de esa magnífica idea, ya casi convertida en realidad.

Los socios aprovechan la estancia del señor Rodríguez en Asturias para testimoniarle su afecto, agradecimiento y simpatía.

AYER EN LA FILARMONICA

Un hermoso concierto fué el de ayer. Zino Francescatti es un violinista de primer orden, de técnica irreprochable, gran flexibilidad, arco seguro y poderoso y artista de corazón en su sentir y expresar. Bien puede alabarle Nathan Milstein, el mago del arco; Francescatti merece los elogios calurosos de público y crítica, y el público que ayer llenaba el Campomar no regateó el aplauso y las ovaciones fueron espontáneas y sostenidas.

Un "Concierto" de Tartini fué la primera obra que nos dió el artista ejecutante. Obra escabrosa, de enormes dificultades, aborda por él con brío y brillantez, y acompañada estupendamente por Félix Hapka, pianista excelente.

Después de esta verdadera batalla de notas agobiantes, un "Capricho vienés", de Kreisler; un oasis de descanso y alivio, precioso, y lindamente dicho por el violín de Francescatti.

Y por último, "Palpiti", de Paganini, cuya interpretación fué un verdadero alarde de afinación y delicadeza.

El público aplaudió entusiasmado a ambos artistas, y ellos le obsequiaron con "Les Rondes des Suttins" o "Danza de las brujas", de Bazzini.

Fué un magnífico concierto como programa y como exquisita calidad de artistas: uno de esos conciertos que merecen señalarse con letras de oro en las páginas de la historia de una Sociedad Filarmónica.

Mercedes Barón de Arnáiz

Anúnciese en REGION

CUESTIONES SOCIALES

Los ferroviarios no pudieron reunirse ayer

Ayer por la tarde grupos de obreros ferroviarios se encaminaron al Centro de Sociedades Obreras, sito en la calle de Altamira, con objeto de reunirse y tomar acuerdos en relación con el aumento que el Gobierno les acaba de conceder.

Cuando llegaron se encontraron con que no podían reunirse, pues lo impedían órdenes de la autoridad.

Los ferroviarios mostraron gran descontento ante la prohibición, pronunciando frase no muy amables para los gobernantes, que les han concedido dos reales de aumento, cuando esperaban seis.

Más tarde se disgregaron los grupos, comentando lo sucedido.

Como final cursaron un telegrama al ministro de la Gobernación, protestando de que no se les haya permitido reunirse, y otro al ministro de Fomento, haciendo patente su disgusto por las escasas mejoras concedidas.

SE ESPERA QUE HOY QUEDA RESUELTO EL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS

Habíamos ayer con los tranviarios momentos después de haber celebrado una entrevista con el gobernador militar, general Ovilo.

—¿Ya está resuelto el conflicto?

—Está próximo a resolverse.

—¿Qué falta?

—Los dos gobernadores celebrarán mañana una conferencia con el director de los tranvías, y esperamos que de ella saldrá la solución.

—En qué sentido?

—En el de readmitir a los compañeros nuestros despedidos.

—¿De modo que mañana...?

—Seguramente podrán ustedes dejar ya de tratar este tema, que tanto les ha dado que hacer.

El jefe de policía de Barcelona, viaticado

BARCELONA.— Ha sido viaticado el jefe superior de la policía de esta capital señor Toribio.

Muchas personas se interesan por el estado de su salud.

En Madrid fallece un anciano de hambre y de frío

MADRID.— En una casa de la carretera de Carabanchel pernoctaba un anciano llamado Galo Catalán.

Este se levantaba al rayar el alba, y comenzaba a rodar por la carretera y calles en busca de limosna.

Ayer no salió, y en vista de ello acudió un hijo suyo para ver lo que ocurría.

Se encontraron la puerta cerrada. La forzó y halló sobre una colchoneta el cadáver del desgraciado Galo, que, según el parte facultativo, falleció de hambre y de frío.

BURSATILES

26 DE FEBRERO DE 1931
Facilitada por el Banco Español de Crédito

FONDOS PUBLICOS

| | |
|---------------------------------------|----------------|
| 4 por 100 Interior, S. F. | 67,25 |
| 4 por 100 Exterior, S. F. | 81,50 |
| 5 por 100 Amortizable, 1920..... | Serie F. 90,60 |
| 5 por 100 id., 1917, S. F. | 86,00 |
| 5 por 100 id., 1927, s. imp. | 99,95 |
| 5 por 100 id., 1927, con imppto. | Serie F. 83,70 |
| 4 por 100 id., 1928, S. F. | 84,50 |
| Ferrovial, 5 por 100 ... | 87,50 |
| Cédulas Hip. 4 por 100... | 93,50 |
| Cédulas 5 por 100, id., id. | 100,55 |
| Cédulas 6 por 100, id. id. | 110,25 |

VALORES INDUSTRIALES

| | |
|----------------------------|--------|
| Acciones B. de España... | 585,00 |
| Id. B. Hipotecario España | — |
| Id. Banco Central | 99,00 |
| Id. B. Español de Crédito | 358,— |
| Id. B. Hisp. Americano... | — |
| Id. Río de la Plata ... | — |
| Id. S. Hidroeléctrica Esp. | 228,— |
| Chade | 638,— |
| Id. Mengemor | 265,— |
| Id. Alberche ordinarias... | 99,— |
| Id. Eléctrica Madrileña... | 164,— |
| Acciones Pref. Telefónica | 109,— |
| Id. Ordinarias id. | 135,— |
| Id. M. Riff (portador)... | 515,— |
| Id. id. id. (nominativas) | 470,— |
| Id. Duro-Felguera | — |
| Id. Comp. A. de Fósforos | — |
| Id. Comp. A. de Petróleos | 125,— |
| Id. Comp. A. de Tabacos | 230,— |
| Id. La Unión y El Fenix | — |
| Id. F. C. M. Z. y Alicante | 405,— |
| Id. Metropolitano A. XIII | 178,00 |
| Id. F. C. Norte de España | 475,— |
| Id. Comp. Mad. Trásvias | — |
| Id. Ordinarios Azucarera | 71,50 |
| Id. Comp. Esp. Petróleos | 46,— |
| Id. U. Esp. de Explosivos | 847,— |
| Obsl. Mieres, 6 por 100... | — |
| Azac. 4 por 100, estamp. | — |

MONEDA EXTRANJERA

| | |
|-------------------------|--------|
| Franco | 37,70 |
| Belgas | 24,85 |
| Franco Suizo | 185,10 |
| Libras | 46,70 |
| Liras | 50,35 |
| Dólares | 9,61 |
| Marcos | 2 28 |
| Escudos portugueses ... | — |
| Pesos argentinos | — |

POLSA DE BILBAO

| | |
|-------------------------|--------|
| Viesgos | 735,— |
| Españolas | 230,— |
| Ibéricas | 850,— |
| Salto del Duero ... | 430,— |
| Rif (nominativas) ... | — |
| Id. (portador) | — |
| Marítimas | 200,— |
| Sota y Aznar ... | 102,50 |
| Altos Hornos | 162,— |
| Siderúrgicas | 96,— |
| Navales (blancas) | 107,— |
| Papeleras | 157,— |
| Resineras | 22,— |
| Explosivos ... | 855,— |



Madrid.— La temperatura máxima de ayer en la Península ha sido de 21 grados en Sevilla, y la mínima de cuatro bajo cero en Salamanca, Palencia y Teruel.

En San Sebastián, la máxima fué de once grados y la mínima, de dos.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima, de 24 y la mínima, de doce.

En Madrid, la máxima fué de 15, y la mínima, de uno.

Tiempo probable.— En toda España, variable y buen tiempo.

EN OVIEDO

Datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad:

Presión local, 743,4; temperatura mínima, 1,0; máxima, 15,8; velocidad del viento, 159; dirección, NE.

Ya cambió el tiempo. Ayer, durante la mañana, lució el sol, por la tarde se nos echó el nublado encima y al atardecer, empezó a llover.

EN GIJON

Buen día también el de ayer, con tiempo verdaderamente primaveral. Claro sol, temperatura más agradable que los anteriores y cielo despejado.

Señaló el barómetro 770,3 milímetros y la temperatura fué de 14 grados.